

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia, mismo literaria que administrativa, se dirigirá nombre del Director o Administrador, a la calle de Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono núm. 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Teléfono número 67

Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España.

SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esuelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos, anticipados

Dos ediciones diarias

Viernes, 16 de Febrero de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 11.877.



TERCER ANIVERSARIO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR

D. Carlos de la Bastida Careaga

Conde de Ardales del Río, Caballero Profeso de la Orden de Alcántara, Gran Cruz de Isabel la Católica, etc., etc.

que murió en Madrid el 16 de Febrero de 1920

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada madre, la excelentísima señora condesa viuda de Ardales del Río; sus hermanas: doña Carmen y doña Presentación; hermano político, don Toribio Cáceres; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus buenos y numerosos amigos, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor

Se celebrarán misas el día 16, en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, San Fermín de los Navarros, Santuario del Corazón de María, San Pascual, San Manuel y San Benito, San José de la Montaña, Salesas del Corazón de María, Eucarísticas, Redentoristas, Paules, San Rafael y Santa Iglesia Catedral, de Madrid.

Funeral: En el Manzano (Salamanca). Misas: En Ciudad-Rodrigo y en varios pueblos de las provincias de Salamanca, Santander, Burgos, Valladolid y Córdoba.

La exposición del Santísimo Sacramento, todos los días 16 de cada mes, en los Angeles Custodios; y en Salamanca, todas las misas que se celebren ese día en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su eminencia el Nuncio Apostólico de Su Santidad y varios Cardenales, Arzobispos y Obispos, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

TEMAS ECONOMICOS

LA ORGIA DEL PRESUPUESTO

El presupuesto para el año económico 1922-23, correspondiente al Ministerio de Estado, votado en Cortes y actualmente en vigor, ha sido valorado en la cifra de 14.593.268,53 pesetas. De esta cifra global corresponde a la Administración central, solamente para personal, 2.476.151, y para gastos de material, la importante cifra de 175.000 pesetas.

Al Cuerpo diplomático consular de intérpretes, Tribunal de la Rota y personal, 4.530.728 pesetas, y para material, 864.425. En gastos de viaje, suscripciones y alquileres para los edificios de embajadas y consulados, 3.465.662 pesetas, y al Patronato de la Obra Pía en Jerusalem, por el personal, 66.000, y para material, 20.000.

Servicios a cargo de los misioneros, 512.200, y servicios de carácter temporal, 2.483.102,40, todas las cuales dan el total de la cifra antes indicada.

Ahora bien; las 2.476.151, son para sostener el personal existente en el Ministerio en Madrid, y la cifra antes citada de material, para el consumo de papel, objetos de escritorio y otros gastos menudos del referido Ministerio. Y nosotros nos preguntamos: ¿es que son necesarios para cubrir todos los servicios la friolera de 290 empleados, poco más o menos, empezando por ocho embajadores y terminando por 32 porteros y ordenanzas? Desde luego tenemos la evidencia de que no; lo que seguramente pasará es que muchos se

limitarán a asistir a la oficina algunas horas para justificar su estancia en Madrid, pues así y no de otro modo nos explicamos la necesidad de esa cantidad de funcionarios.

Otra partida que salta a la vista, es la del capítulo 5.º, referente a gastos de viaje que más arriba detallamos, de la cual corresponde nada menos que 1.208.000 pesetas por la cuota y gastos derivados de la participación de España en la Liga de las Naciones.

Por último, los servicios de carácter temporal valorados en 2.483.000 pesetas, que son para adquisición de fincas para residencias diplomáticas, los cuales pueden muy bien ser reducidos en sus dos terceras partes, ya que no es comprensible que nos dediquemos a adquirir fincas en el extranjero, haciéndonos falta en nuestro país mejorar los edificios oficiales y conservar los monumentos nacionales.

Conesto queda demostrado, «grosso modo», que solamente el presupuesto del Ministerio de Estado podría ser reducido muy bien en cinco millones de pesetas, sin perjuicio ni menoscabo de ninguna clase, solamente con evitar gastos superfluos y amortizar plantilla de personal inútil.

Hemos de hacer constar que las cifras antes dichas no se refieren para nada a los gastos de la acción de España en Marruecos, que se elevan a 32.901.424 pesetas, de la cual en otra ocasión hablaremos.



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. MARIANO DE LA SANTA Y GALLARDO

que falleció en Madrid, el día 17 de Febrero de 1921

D. E. P.

Su viuda, doña Emilia Bartol García; hermanas: doña Dolores y doña Ramona; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios su alma.

Todas las misas que se celebren el día 16 en Santo Domingo y el 17 en las parroquias de la Concepción, de Madrid; San Martín y la Purísima, de esta ciudad, así como en la Capilla de la Vera-Cruz y parroquias de Trujillo y Garcirrey, y el 18 en la de San Francisco, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NUMERO DE SEIS PAGINAS

NÚÑEZ

IMPRENTA Y LIBRERIA - RAMOS DEL MANZANO, 42 - RUA, 26

Confeción de toda clase de trabajos tipográficos - Obras literarias y de texto - Periódicos - Revistas - Tarjetas - Facturas - Cartas - Programas y carteles para espectáculos - Carnets - Esuelas mortuorias - Papel para cartas - Menaje para escuelas - Devocionarios - Objetos para dibujo - Modelación para Ayuntamientos y Juzgados, etc.

NÚÑEZ

La elección de vocales patronos y obreros.

El Boletín Oficial de ayer, 15, publica el censo electoral social de entidades patronales y obreras, cuyos miembros tienen derecho a votar vocales patronos y obreros de las Juntas locales y de la provincial.

Las de esta capital son las siguientes: Patronales.—Compañía del ferrocarril de S. F. P., Liga de Agricultores y Ganaderos de la provincia, Asociación provincial de Ganaderos, Unión Patronal Fabril, Asociación Patronal de Comerciantes.

Obreras.—El Progreso, sociedad de obreros en hierro, metales etc.; Sociedad de modistas, sastras y similares; Sociedad de Obreros Constructores de carruajes y similares, Sociedad de resistencia de Camareros y similares, La Unión Ferroviaria sindicato de obreros de Madrid Cáceres Portugal; Federación Nacional de Ferroviarios españoles, sindicato de M. S.

Sociedad de obreros en piedra, de albañiles, de pintores y decoradores, de carpinteros, La Unión de la Ebanistería, Sociedad de profesiones y oficios varios, de obreros fabriles, de empleados y obreros municipales La Fé, de dependientes de comercio, Agrupación gremial de dependientes de cafés, etc., Unión Fabril Salmantina, Sindicato de obreros del ramo de construcción de Salamanca y su provincia.

Estas entidades deberán tener en cuenta los preceptos de la Real orden de 3 de Enero último, publicada en la Gaceta del 13, y el edicto de la Alcaldía de 5 del corriente, expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, advirtiéndose que dichas entidades deberán elegir, antes del 18, a las seis de la tarde, en que se celebrará el escrutinio general.

NOTAS DEL CONCEJO

HACIA LA UNIFICACION

El alcalde, Sr. Anaya, celebró ayer la primera entrevista con los primeros acreedores del Ayuntamiento que han sido citados para un cambio de impresiones al objeto de llegar a un acuerdo que sirva de base para el proyecto de unificación de la Deuda municipal, en relación con el empréstito que se trata de llevar a cabo.

De esta primera entrevista, el señor Anaya quedó muy complacido, ya que los señores citados dejaron el problema en sus manos para fijar el tanto por ciento que ha de ser objeto de rebaja para realizar la unificación.

Estas entrevistas continuarán en días sucesivos.

INFORMACIONES COMERCIALES

En casa del Sr. Moretón

Firmes en nuestra convicción como informadores de divulgar el mérito industrial que tanto se extiende, no ya sólo en Salamanca, sino en toda la provincia, visitamos la importante casa de Hijo de L. Moretón, cuya razón social es ya, para nuestra localidad, toda una institución, en la que, incansablemente, se rinde culto a la más espléndida actividad.

Gracias a ella, desarrollada a impulsos de un estimado talento personal y colectivo en materia industrial, pueden los señores de Moretón hallarse orgullosos y satisfechos de ser su casa una de las más importantes en el ramo de coloniales, intestinos y cereales.

Si no fuera razón bastante el enorme crédito de que goza tan prestigiosa casa en la provincia de Salamanca, como en las del Norte, bastaría para divulgar su incremento industrial la frecuente adquisición sobre puertos, especialmente de Bilbao, de vapores de bacalao, coloniales e intestinos que, a veces, según nuestras noticias, tienen que vender en el mismo Bilbao a industriales de aquella plaza.

Estas grandes compras al por mayor es la base, marca práctica y especial de esta casa de la enorme economía que en ella se obtiene, pues lógicamente pensando, no de otra manera puede desenvolverse su negocio quien para extender su crédito, un más allá incalculable, adquiere compras de tan enorme importancia, que como una que nosotros presenciáramos, fué efectuada cablegráficamente, y cuyo importe ascendía a trescientas veintiseis mil pesetas, empleadas en el extranjero, para intestinos, bacalao y legumbres.

Otro de los aspectos industriales de esta casa tan popular y estimada, es la exportación de frescos y escabeches.

LA PRIMERA SESION DE LA DIPUTACION EL CONTINGENTE PROVINCIAL

Presidida por el Sr. Muñoz García, ayer, a las once de la mañana, celebró la Diputación provincial la primera sesión del segundo período semestral, asistiendo los diputados señores Sánchez Villares, Gallo, Peña Igea, Hernández Mirueña, Marcos Martín, Estrella, Rodríguez, Diez Ambrosio, García Romo, del Tesoro, Miguel del Corral, Sánchez García, Sánchez Maestre y Campos.

Antes de aprobar el acta de la sesión inaugural del actual período, hacen uso de la palabra los señores Sánchez Villares y Miguel del Corral, manifestando que no pudieron concurrir a ella por asuntos particulares de urgente resolución, por lo cual, en este momento, emitan su voto a favor de los señores que habían sido elegidos para ocupar los cargos vacantes, reconociendo que había sido un acierto dichos nombramientos.

La presidencia, en nombre de los designados para ocuparlas, da las gracias, aprobándose el acta.

A continuación, el Sr. Muñoz informa extensamente a la Corporación de las gestiones realizadas por la comisión, integrada por representantes de esta Diputación y la de Zamora y otros elementos que a ella se unieron, cerca del Rey y de los ministros de Fomento, Gracia y Justicia y Hacienda, para el más rápido despacho de los expedientes administrativos referentes a los Saltos del Duero.

Se acuerda que conste en acta un testimonio de gratitud para la comisión.

Se dió lectura de varias instancias de algunos empleados de la Diputación, acordándose que pasen a informe de la comisión de Hacienda.

Pasa a la misma comisión una instancia de D. Inigo Maldonado, solicitando que la Diputación considere y defina al Instituto de Higiene que dirige el solicitante, como de utilidad provincial, y que la sección de vacunación antirrábica de dicho Instituto, oficialmente se la encomiende el servicio de aquella vacunación preventiva, para los pobres de toda la provincia.

Conoció también de otra instancia de la Junta directiva de la Asociación de funcionarios provinciales, en solicitud de que sean aumentados los sueldos de todos los empleados de la Diputación, Casas de Beneficencia, Expositos, Maternidad, Hospital de Dementes y peones camineros, equiparando unos a los del Estado y otros con arreglo al jornal o sueldo, que en la actualidad disfrutaban diariamente los de sus respectivas categorías, también del Estado.

Por unanimidad se acuerda que esta aspiración legítima de los funcionarios provinciales pase a informe de la comisión de Hacienda. El mismo acuerdo recayó en la suscrita por varios alcaldes, en representación de todos los Ayuntamientos de la provincia, conforme a la autorización que recibieron en la asamblea de Municipios, que se celebró en Salamanca el 22 de Septiembre último, pidiendo la aminación del tipo que grava a los Consistorios por contingente provincial.

El presidente usa de la palabra, para afirmar que el espíritu que informa la petición de los Ayuntamientos, es unánime, y tiende, primordialmente, a realizar un fin legítimo y necesario, cual es el saneamiento de las haciendas locales.

Formula otras indicaciones, mostrándose partidario de que la Hacienda pública sea la que recaude ese concepto contributivo, reintegrando el Estado a las Diputaciones.

Interviene el Sr. Hernández Mirueña, recordando que hace dos

años, con ocasión de debatirse el proyecto de presupuestos de la Diputación, tuvo el honor de proponer se adoptase el acuerdo de dirigirse al Poder central, pidiendo su intervención para solucionar este asunto, concediéndose a las Diputaciones otras fuentes de ingreso.

La Diputación —añade— estimó mi indicación dirigiéndose a los Poderes públicos, y ahora pide que se insista nuevamente, a fin de solucionar el complejo problema de las Haciendas locales, en armonía con los intereses de las Diputaciones.

La presidencia contesta al señor Hernández Mirueña, diciendo que la comisión de Hacienda, al confeccionar el proyecto de presupuestos, en lo posible, ha tenido en cuenta la petición formulada por la representación de los Ayuntamientos, restringiendo los gastos, no tanto como se pretende, porque la Diputación tiene deberes ineludibles que cumplir.

Debe saberse que el 80 por 100 del importe del presupuesto tiene carácter obligatorio, y el resto se necesita para atender al pago de los empleados.

Cree que existiendo una comisión o ponencia para cuanto se refiere a las haciendas locales y provinciales, se debe dirigir a esta una petición para que lo gestione de los Poderes públicos.

Así se acuerda. En primera lectura conoció la Diputación de la Memoria presentada por la comisión de Hacienda, quedando veinticuatro horas sobre la mesa. Acto seguido se levanta la sesión, siendo la una y media.

Homenaje al señor Duque de Almodóvar del Valle.

El gobernador, señor Rodrigo, nos manifestó ayer que había recibido de una personalidad de Madrid una circular, por la que se invita a la opinión a suscribir un mensaje, pidiendo al Poder público la concesión de la gran cruz de Carlos III a favor del ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar del Valle, por su patriótica actitud prohibiendo los juegos prohibidos.

Han firmado ya esta petición los claustros de profesores de la Universidad e Instituto y los catedráticos de la Normal.

El señor gobernador civil mandará hoy circular a todas las entidades, invitándolas a que firmen también sus socios.

El rapto de una señorita

Por las gestiones realizadas para descubrir el paradero de la joven forastera que desapareció del domicilio paterno, se tienen vehementes sospechas de que después de haber permanecido en ésta dos días, ha salido para una villa salmantina, distante de nuestra ciudad unos treinta kilómetros.

Según nuestras noticias, el idilio amoroso tendrá hoy su fin, porque se confía en dar con su paradero y poder ser devuelta a su morada la señorita en cuestión.

Los patronos peluqueros

En la reunión celebrada a noche en la Cámara de Comercio por el gremio de patronos peluqueros-barberos y bajo la presidencia del compañero Leonides García, se acordaron presentar unas bases a los dependientes para su aprobación, y la sociedad aprobó el acta de la junta anterior y acordó designar para la Junta de Reformas Sociales, dos representantes.

LA UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA

La Junta directiva de esta sociedad ha celebrado ayer tarde, a las seis, su primera reunión en el despacho de su dignísimo presidente, don Federico Anaya, alcalde de esta capital.

Después de examinar con detenimiento el estado presentado por el tesoro, demostrativo del número de socios con que actualmente se cuenta, y que pasan de 300, se estudió el modo de fomentar el número de éstos en calidad de «protectores», viniendo a aprobar la propuesta del señor presidente, de dirigir una invitación personal a distinguidas personas de esta ciudad, pidiéndoles su cooperación y remitirlas a tal fin un boletín de inscripción.

Como para la adquisición en firme de la finca que ha de ser en su día propiedad de la sociedad, hace falta se reúna la asamblea o junta general de la sociedad, se acordó convocarla con carácter de extraordinaria, para el próximo domingo, día 18, y en el local del campo que antes se cita, a las tres de la tarde, previa

autorización que a su dueño pedirá el Sr. Anaya.

Dicha finca es propiedad del acudado propietario don Gaspar Alba, y enclavada en la carretera del Cementerio, es conocida por el nombre del Calvario.

Se ruega a todos la puntual asistencia, dado el asunto a tratar en la reunión que se convoca, la más importante, con seguridad, de cuantas se verifiquen, pues a consecuencia de ella se tendrá el tan anhelado campo.

Tengan, pues, un poco de paciencia los «vehementes», en la seguridad plena de que muy pronto, quizá antes de lo que muchos se figurarán, existirá en Salamanca un campo de deportes capaz de «haberse las» con el mejor de España.

Notas de sociedad.

Han salido: De Zaragoza para Madrid, D.ª Celia González de Esperabá y su hijo Pepe. —Para Astorga, el industrial D. Manuel Merino. —Para La Coruña, el comerciante don Manuel Abreu Santencha. —Han llegado: De Madrid, a pasar unos días en compañía de sus hermanos, los Sres. de Morán, D. Serapio del Casero, después de haber actuado en las oposiciones a la Judicatura, obteniendo una de las primeras plazas.

DE DIAS Hoy celebra su santo, nuestro ilustre y virtuoso Prelado, doctor D. Julián de Diego y García Alcolea. Reciba nuestra respetuosa felicitación.

SE ENCUENTRA ENFERMA, no de cuidado por fortuna, la Srta. Marina Elena.

ANIVERSARIOS Hoy hace tres años que falleció en Madrid, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, nuestro ilustre amigo D. Carlos de la Bastida y Cerega, conde de Ardales del Río, cuya muerte produjo hondo sentimiento entre sus grandes amistades.

Fue el conde de Ardales del Río persona de relevantes cualidades. Era caballero profeso de la Orden de Alcántara, y estaba en posesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica, aparte de otras múltiples condecoraciones y títulos que fueron otros tantos premios a su talento y distinción.

En este tercer aniversario de su muerte renovamos la expresión de nuestro sentido pésame, a su afiligrada madre, la excelentísima señora Condesa viuda de Ardales del Río; hermanas D.ª Carmen y doña Presentación; hermano político, don Toribio Cáceres, nuestro buen amigo y demás distinguida y estimada familia.

También se cumple mañana el segundo aniversario del fallecimiento, ocurrido en Madrid, de nuestro buen amigo don Mariano de la Sana y Gallardo, tan estimado en ésta, donde contaba con generales simpatías y amistades por sus excelentes dotes de carácter.

A su viuda, D.ª Emilia Bartol García; hermanas: D.ª Dolores y D.ª Ramona; hermanos políticos, en especial nuestro antiguo amigo D. Gonzalo Bartol y demás familia, les hacemos presente nuestro sentimiento.

VARIAS Las señoritas Auxiliadoras de las Misiones, celebrarán la junta mensual esta tarde, a las cuatro, en el local de costumbre.

ENRIQUE PRIETO

Ha trasladado sus almacenes, oficinas y fábrica de chocolates, de Pérez Pujol, 8, y Chamberí (Tejares), a las Avenidas de Canals y Rodríguez San Pedro. (Paseos de la Estación y del Rollo).

La Cámara Agrícola y su sesión de ayer.

Bajo la presidencia de D. Manuel José Hernández, y con asistencia de la mayoría de los vocales, celebró ayer sesión la Cámara Agrícola.

Se aprobó el acta de la última. Seguidamente se pasó al despacho de asuntos, tomando posesión del cargo de vocal, como representante del Consejo de Fomento, el diputado provincial D. Mariano Cobaleda García.

Se ratificó el acuerdo de que el vocal D. Evaristo Polo represente a esta entidad en la Junta provincial de subsistencias de nueva creación. También se acordó suscribirse la Cámara a varias publicaciones periódicas de carácter agro-pecuario.

Se dió cuenta de la publicación, en el Boletín Oficial de una circular aperebiendo a los labradores morosos para que paguen las cuotas que adeudan a la Cámara. Finalmente se trataron varios asuntos de régimen interior.

DE LA DIPUTACION COMISION PROVINCIAL

Se reunió ayer la Comisión provincial, presidida por el Sr. Campos y con asistencia de los diputados señores Sánchez Villares, Estella y Diez Ambrosio.

Conoció de una reclamación interpuesta por el vecino de Buenavista, D. Jaime González Lozano, por su exclusión de las listas para compromisarios de senadores.

Informó, por último, el recurso entablado por D. Domingo Martín de la Calle, contra acuerdo del Ayuntamiento de Montejo, adjudicando a varios vecinos unas parcelas de terreno.

CAJISTAS

Se necesitan aprendices adelantados de cajistas, en la imprenta de este diario. Informarán en la Administración, Rúa, 26.

Las obras del cuartel de caballería.

El gobernador civil, Sr. Rodrigo, nos manifestó ayer que había recibido un telegrama del ministro de la Guerra, contestando al que ha hecho unos días le dirigió expresándole la necesidad de que se verifique la adjudicación definitiva de las obras del cuartel de caballería, a fin de conjurar la crisis de trabajo que existe en se de obreros peones.

El Sr. Alcalá Zamora dice en su telegrama:

«Contestando su telegrama, fecha 12 del actual, me complace en manifestarle a V. S. que, aprobada por Real orden de 27 de Enero último, la adjudicación provisional de la subasta de las obras del cuartel de caballería, de esa plaza, a favor de don Sebastián Nieto, y dispuesto a que se verifique la adjudicación definitiva, en cuanto se cumpla por el adjudicatario el requisito prevenido en dicha disposición, por este Ministerio no queda otro trámite que efectuar más que recomendar a la autoridad militar competente se imprima la mayor actividad posible, como así lo verificará, con objeto de que empiecen las obras y se remedie la crisis de trabajo en esa capital.»

EN EL ARRABAL

FERIAL DE GANADOS

A pesar del aguacero que ayer descargó sobre nuestra ciudad, el mercado mensual de ganados estuvo animadísimo, principalmente el de vacuno y cerda, en los cuales se realizaron numerosas transacciones a precios elevadísimos, lo cual necesariamente se reflejará en el consumo, encareciéndolo.

En los ganados asnal, mular y caballar, la concurrencia fué bastante escasa, llevándose a cabo pocas operaciones.

Las cotizaciones que rigieron son: Ganado vacuno; toros, a 32 pesetas; vacas, 29; bueyes, 23, y terneros, 35.

Los bueyes de vida oscilaron entre 700 y 1.000 pesetas. En el de cerda se vendieron 210 cabezas, pagándose de seis a siete arrobas, a media ceba, a 26,50 y los cebados, a 30 y 31.

En el asnal, de 150 a 400; en el mular, de 600 a 1.500, y en el caballar, los pocos ejemplares que se enajenaron fué a 750 y 800 pesetas, según la edad.

Bajó el carbón. 10 kilos, 1,30 p-setas; 5 kilos, 0,65 céntimos; 3 kilos, 0,4 céntimos; 1 kilo, 0,15 céntimos. Cuesta de la Rata, 2,50 carbonería.

Huerta. Se arrienda o se vende la huerta de San Vicente, situada en esta ciudad. Para tratar, pasee de la Chopera, número 9, Celedonio García.

Venta de casa. Se vende la calle del Conde de Romanos (Librero). Darán razón en la Plaza del Mercado, Colegio de niños.

Francés. Enseñanza rápida y completa pedagógica moderna. Método directo de máxima eficacia, con esfuerzo mínimo. Escuela para niñas, lecciones para señoritas, cursos especiales para las alumnas del Instituto y Escuelas Normales.

Motor. Se vende un motor de 3 HP de 300 voltios, 1,50 revolución por minuto, a toda velocidad. Darán razón, calle de San Pablo, núm. 23.

Ternereras holandesas. Se venden dos ternereras de raza holandesa, una de un mes y otra de ocho días. Informarán, en la dehesa de Valdesantiago, parroquia de Alba de Tormes.

Se arriendan. 85 hectáreas de terreno baldío, para labranza, pastos, etc., en Sanjusto. Informarán, en el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Casa. Se vende la casa número 22 de la Plaza del Campillo, núm. 9.

Venta de casa. Se vende la casa número 25, sita en la plazuela de la Fuente (o Caño Mamarón), de reciente construcción. Consta de dos pisos de planta baja y primer piso, completamente independientes. En el segundo de éstos darán razón.

Casa. Se vende la casa situada en la calle del Pozo del Campo, Informarán, en la Plaza del Campillo, núm. 9.

A las señoras. En «La Salmantina», tienda de modas, se vende y compra de muebles usados, colchones, sillas, etc., a precios de barato.

Pastos. Se arriendan pastos para ganado lanar, en dicha dehesa, en la dehesa de Valdesantiago, parroquia de Alba de Tormes.

Se venden vacas y novillas de raza pura holandesa. Se traspasa un curso de enseñanza de ganado vacuno y cerdo en la finca de Valdesantiago, parroquia de Alba de Tormes.

QUISICOSAS

Berlín, 12.—Hoy se ha ensayado en el Reichstag el empleo de los gramófonos para recoger los discursos pronunciados durante la sesión. Sila prueba diera buen resultado, se suprimirían los taquígrafos parlamentarios. —Radio.

Bueno; me traicho, lector, de risa, sólo al pensar que pudiera al fin cañar ese acuerdo innovador.

Porque atesoró una idea que ahora mismo te anticipo, de las que quitan el hipo. Una idea que maree.

«No está, según dicen todos, el salmantino Concejo por mil diferentes modos para entregar el pellejo?»

«No se habla de su penuria como de cosa corriente, y no protesta la gente de su financiera incuria?»

Pues, nada, eso se acabó. Desde hoy nuestro Municipio en nada va a perder ripio; eso lo aseguro yo.

Va a tener tan saneados ingresos, que la Gran Vía que por todos se tenía como sueños no logrados, será en breve realidad, como lo será también el ver que nuestra ciudad se transforma en un edén.

Vuelo nuestra fantasía pensando en cien bellas cosas soberbias y primorosas que en Salamanca no había.

Porque todo ese portento colma nuestras ilusiones, gracias a ese nuevo invento del gramófono en funciones.

«Puede dudarse siquiera que se saca un dineral tomando, y no a la ligera, el fraseo excepcional de esta o de la otra sesión municipal, donde abunda tanta palabra retunda, y tanta peroración?»

Ni de la Raquel un disco llega a venderse jamás, como uno en el que habla Blas o Borrego (D. Francisco).

Mejor que el cuplet de fama el público pediría un buen chiste de Calama, o una arenga de García.

«Es, pues, o no extraordinario recurso mi indicación de llevar, no secretario, gramófono a la sesión?»

Y si no amplio el negocio a otros sitios y varones de altas representaciones, es porque allí abunda el socio monosilábico y tal.

Y con un «no» y con un «sí», no hay quien haga un dineral con un disco tan gilí.

Las pesetas, pues, a miles tendrá la Corporación, si impresionen sus ediles discursos en la sesión.

TEATRO LICEO HOY VIERNES 16 DE FEBRERO DE 1923 ¡Asombroso acontecimiento! Despedida de la genial creadora RAQUEL MELLER LA MAGA DE LAS CANCIONES que en atención del público interpretará el siguiente programa: 1.º Siempre flor. 2.º Galleguina. 3.º Mari-mariposita. 4.º Diguili qui vengui. 5.º La hija del carcelero. 6.º ¡Ay, Jesús! LAS MAS GRANDES CREACIONES

TEATRO BRETON. HOY, VIERNES, 16 FEBRERO 1923 Vermouth, a las SEIS Y CUARTO. Popular, a las DIEZ Y CUARTO, noche. ESTRENO de la preciosa comedia en tres actos del ilustre autor Sr. Linares Rivas, que lleva por título, LA CUERDA FLOJA y la divertida obra en un acto, titulada LA CUERDA FLOJA Hoy precios especiales: Butaca, DOS pesetas. General, 0,50. Se acerca el estreno de la formidable obra MALA MADRE. IMPORTANTE.—La empresa, consecuente con su conducta de siempre, advierte a las señoras que la obra MALA MADRE es de un realismo tan efectista, que acaso pudiera parecer algo duro. Y como no quiere que se le impute falta alguna en orden al respeto que el público le merece, cree necesario hacerlo constar, esperando no se interprete como un reclamo de taquilla.

INFORMACIONES DE LA PROVINCIA

PEÑARANDA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los reclutas destinados a cuerpo y los que regresan a la Península.

La incorporación de los reclutas destinados a los cuerpos unidades de las guarniciones de África y el lictencia de los individuos de las ciudades guarnicionarias en aquellos territorios, a quienes correspondía pasar a segunda situación de servicio activo en el mes actual, se hará en las fechas y forma siguiente:

Los reclutas que vayan a Marruecos, embarcarán:

Los de la primera, segunda y séptima región militar.—En Málaga, del 19 al 24, los que vayan a Melilla; en Algeciras del 19 al 24 de Febrero, los que vayan a Ceuta; en Cádiz, el 19 y 20 de Febrero, los que vayan a Larache.

Los de la tercera región militar.—En Valencia, el 24 de Febrero, los que vayan a Melilla y Larache, y en el mismo puerto, el 28 de Febrero, los que vayan a Ceuta.

Los de la cuarta región militar.—En Barcelona el día 18 de Febrero, los que vayan a Melilla, Ceuta y Larache.

Los de la quinta región militar.—En Barcelona el día 18 de Febrero, los que vayan a Melilla; el día 24 de Febrero, los que vayan a Ceuta y el día 25 de Febrero, los que vayan a Larache.

Los de la sexta región militar.—En Santander el 20 de Febrero, los que vayan a Melilla y el día 8 de Marzo, los que vayan a Ceuta y Larache.

Los de la octava región militar.—En Vigo el 25 de Febrero, los que vayan a Melilla y el 7 de Marzo, los que vayan a Ceuta y Larache.

Los socialistas organizan un mitin pro responsabilidades.

La Agrupación Socialista de esta capital está organizando un importante mitin para exigir las responsabilidades del desastre marroquí.

Sus organizadores piensan que en este acto intervengan significados elementos del Comité Nacional del partido, y entre ellos de la minoría parlamentaria socialista.

También piensan en la realización de otros actos, sobre problemas de gran actualidad.

Ya daremos cuenta más amplia a nuestros lectores de todo esto.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES	
Del día 14.	Del día 15.
Interior 4 por 100	70,95 71,00
Exterior 4 por 100	91,50 91,50
Amortizable viejo	97,25 96,50
Amortizable 1917	97,35 96,50
Amortizable 4 por 100	00,00 00,00
Acciones del Banco de España	589,00 589,00
Banco Español Río de la Plata	226,00 226,00
Ferrocarriles del Norte	350,50 345,00
Ferrocarriles M. Z. A.	350,50 346,50
Compañía Arrendataria de Tabacos	246,00 246,50
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	101,50 101,50
Franco	38,30 39,25
Libras esterlinas	30,01 29,97
Dólares	6,40 6,42
Franco belga	34,50 34,80
Franco suizo	120,50 000,00
Marcos	00,00 00,00
Liras	00,00 30,70
Escudos portugueses	0,00 00,00

El día en la Audiencia.

De cuatro, sólo dos.

Había señalados para el día de ayer cuatro juicios orales, dos en cada una de las secciones, y de ellos solamente se celebraron dos, uno en cada sección.

Sección primera.

Unicamente se celebró el de la causa del Juzgado de la capital, sobre estupro, contra Pedro García Rodríguez. La sesión se celebró a puerta cerrada, teniendo en cuenta la índole del delito, y por esta razón nos abstenemos de dar ningún detalle.

Sabemos que el Sr. Riesco sostuvo la acusación en nombre de la parte querellante contra el proceso, y a éste le defendió el Sr. Castro Alburquerque, quedando el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Se suspendió el correspondiente a la causa también del Juzgado de la capital, por hurto, contra Francisco Fidel Corona y otros, por la falta de comparecencia de uno de éstos.

Sección segunda.

Ocupó el banquillo Jesús Sánchez Pérez, vecino de los Santos. Dicho individuo, que antes de ahora ha sido condenado por dos faltas de hurto de leña, se le suponía autor de haber sustraído, el 10 de Febrero de 1922, en la dehesa boyal de citado pueblo, dos cargas de cepas, valuadas en dos pesetas, y causando un daño tasado en 50 céntimos.

No se acreditó en el juicio la participación atribuida al procesado en el hecho descrito, y en vista de esto, el abogado fiscal, Sr. Cimas, retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada, con lo cual prosperaron las pretensiones del defensor señor Villoria, que actuó en sustitución de su compañero Sr. Madruga.

El Tribunal dictará sentencia absolutoria.

Debido a la falta de comparecencia de dos testigos que eran esenciales, decretó el Tribunal la suspensión de la causa del Juzgado de Béjar, por delito de disparo de arma de fuego, contra Elias Domínguez García.

Tan pronto como sea posible, volverá a ser señalado.

El Licenciado Salvadora.

Venta permanente de ganado helado

Vacas en producción, novillas, becerras y rematadas. Diríjase a D. Juan Manuel Galindo, Béjar.

Preocupa a todo el público en general

la carestía existente en el vestir, pudiéndolo evitar comprando en **EL LEON DE ORO**, nuevo comercio de tejidos y confecciones donde se puede comprar a precios baratísimos.

EL LEON DE ORO acaba de recibir un completo y nuevo surtido en lanas para vestidos de señora con baja inmensa en los precios.

EL LEON DE ORO ha recibido 36 dibujos en percales franceses, dibujos novedad para camisas a 11 pesetas camisa confeccionada a la medida con dos cuellos

EL LEON DE ORO ofrece al público colosal surtido y variación inmensa en pelizas a 25 pesetas, con forro de seda y cuello de astracán; al mismo tiempo hay grandes economías en trajes para niños, en pana y paño, como igualmente en confección de señora.

ALICIO LOPEZ CASERO
SANOEZ BARBERO, NUM. 3 (esquina a San Pablo)
NO CONFUNDIRSE!

LA VIDA EN BEJAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los días de Carnaval. Fiastas religiosas y profanas.

Han pasado los días de Carnaval sin que haya ocurrido ningún incidente lamentable: las fiestas han sido unas religiosas y otras profanas.

En la parroquia de San Juan se celebraron actos de desagravio al Santísimo Sacramento. Por la mañana, a las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., que quedó expuesto hasta por la tarde. Después de los ejercicios hubo sermones.

El primer día predicó el señor párroco don José María Santancera, acerca de «Lo que es el pecado mortal». El segundo día ocupó el púlpito don Pablo Guardado, capellán de las Concepcionistas, tratando de «Las profanaciones que se cometen contra Dios en estos días». El tercer día fué orador sagrado don Felipe Amador Yuste, coadjutor de la parroquia, tratando de «La salvación de las almas». Terminaron estos cultos con procesión con el Santísimo por el interior de la iglesia, y la bendición.

La asociación titulada La Acción Social Feminina, de la que es presidenta y protectora la respetable y buenisima señora D.ª Ana López, deseando que las alumnas de la Escuela Dominical disfrutaran en estos días de distracciones honestas, dispuso, imponiéndose muchos gastos—porque la entrada ha sido por invitación—que se celebraran en el teatro Cervantes, el domingo y martes últimos, dos funciones, a las seis de la tarde.

El primer día se puso en escena *La casa de los milagros*. Es un bonito juguete cómico que hizo pasar un rato agradable. Representó el papel de Rufio (padre) el joven Hilario Hernández, Genaro Elvira, el de Pepe Carmona, y el de Sacristán o Campanit, Felipe Barrientos; el de doña Agustias (de madre), la señorita María Casado; el de Salud (hija), Encarnación Barrientos, y el de ama, Adela Alonso, todos muy bien caracterizados y merecieron muchos aplausos.

Seguidamente se representó el sainete titulado *El criado de confianza*. Resultó muy gracioso. Los que intervinieron desempeñaron sus papeles con acierto, Felipe Barrientos, en el de Roque, el criado de confianza, como hay varios, haciendo reír mucho; Hilario Hernández, en el de padre, el de don Luis; el de Arturo, Florentino de la Cruz; de don Pantaleón, Delfín Granada; de criado, Rufino Agero; de Nicasio, Julián Gallardo; de Ambrosio, Antonio García, y el de Lucas, Guillermo Gallego. Fueron muy aplaudidos.

Para terminar, se representó el juguete lírico *Isidrin o las cuarenta y nueve provincias*. Hilario Hernández hizo de Isidrin—limpiabotas, con mucha gracia, y lo mismo el de Manolita, su novia, Amalia Blázquez; de andaluz, Genaro Elviro, muy bien; Antonio García y Encarnación Barrientos, en el de aragoneses-baturros, muy caracterizados; Julián Gallardo hizo muy bien el de catalán, y lo mismo en el que les correspondió hacer a Rufino Agero y a Manuel García, mereciendo todos muchos aplausos.

Anoche se volvió a representar *Isidrin*, y a continuación la zarzuela titulada *La marcha de Cádiz*. Fué desempeñada con acompañamiento de orquesta dirigida por el señor Valdés, resultando bastante bien cuantos bajaron. Delfín Granada hizo el papel de alcalde de Machacán de Abajo, desempeñándolo con acierto; lo mismo estuvieron en los suyos Antonio García, de secretario; en el de Paredón, Julián Gallardo; de Tapia, Manuel García; de Nelo, Rufino Agero; de Atilano, Hilario Hernández; de Teodorico, Perfecto Coca, y en los de mozos, Genaro Elvira y Florentino de la Cruz; en el de Clara, Adela Alonso, y Amalia Blázquez, en el de Filo, las desempeñaron muy bien. El core de cantores, resultó agradable. Enhorabuena a cuantos han intervenido en la celebración de estas funciones, que han proporcionado dos noches de amena recreación.

También en el Colegio Salesiano la Asociación de antiguos y actuales alumnos, han celebrado estos días las fiestas de Carnaval, con juegos típicos y tradicionales por las tardes en el patio del colegio; después, exposición y bendición con S. D. M. en su capilla, y a las seis con veladas cinescópicas en el salón que tienen destinado al efecto.

El primer día representaron la divertida astracada, de Muñoz Seca, *Trampa y carión*; el segundo día, el drama histórico, *Key y padre*, o sea *Las querrelas del Rey Sabio*, y el tercero, el bonito melodrama lírico, de E. Bernúdez, *El machacadero*. Cuan tos tomaron parte en las representaciones fueron dirigidos por el Sr. Director del colegio, P. Anastasio Crescenzi, demostrando sus buenas aptitudes, siendo muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que acudió, por invitación, a presenciárselas.

Por las noches de estos días, en todos los Casinos, se han celebrado bailes con disfraces: en el Casino Obrero, la concurrencia fué muy grande; el lunes, en el Casino de Béjar y en el Casino Bejarano, hubo bailes infantiles, acudiendo muchos niños, muy bien vestidos: fueron obsequiados con cajas de dulces. Este año han sido muy pocas las máscaras que se han visto por las calles: en la Plaza Mayor hubo algunas, que llamaron poco la atención. El Carnaval, públicamente, va en decadencia.

F. Antiguudad.

DE VITIGUDINO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los Carnavales.

Con extraordinaria animación—no vista desde hace bastantes años—han transcurrido en esta villa los días de Carnaval, de frívolas Colombinas y desfallecidos Pierrots, con un tiempo a veces tranquilo y a veces desapacible.

Las tres divindades de la mitología antigua: Momo, dios de la risa; Tersípore, diosa de la danza, y Baco, dios del mosto, han sido nonrados y se les han rendido solemne culto y homenaje por los alegres vecinos de esta localidad, pues de estas tres cosas hemos tenido en abundancia.

Con objeto de darle mayor esplendor a las fiestas, se organizaron, con el apoyo del Ayuntamiento, cuatro corridas, que tuvieron lugar las tardes de los días sábado, domingo, lunes y martes, en las que los aficionados al arte de Cuchares, de los distintos gremios de este pueblo, después del consiguientemente ganado de capea, mataron a estos cuatro bonitos ejemplares, uno cada tarde, los émulos de Charló, Manuel Martín (soltero), Manuel Nacar (casado), Manuel Hernández (soltero) y Alfonso Bonilla (casado), respectivamente.

Supérfluo consideramos decir que hubo los inevitables revolcones, sin consecuencias, que causaron la hilaridad del público, que con gran regocijo asistía a las funciones taurinas.

Merece capítulo aparte el consignar la curiosa lidia que tuvo lugar el martes de una becerrita, que resultó bastante brava, por una cuadrilla formada de niños de cinco a ocho años, los cuales, a pesar de su corta edad, sorprendieron al público con el valor que demostraron y hasta toreando con arte y estilo, haciendo el simulacro de matar a la estocada el simpático y valiente niño Manolito Revesado. Claro es que fué necesario en algunos momentos la intervención de los mayores para evitar el alcance de los niños por la becerria. Fueron muy aplaudidos, y revelaron todos ser unos futuros astros coledtos.

El carnaval callejero continúa, como en todas partes, decayendo notablemente y queda reducido a comparsas vulgares de poco gusto y a *mascaramamarrachos* que dicen muy poco en favor de la estética y de la decencia.

Se celebraron el sábado por la noche, en los salones de recreo, los bailes infantiles, donde los niños lucieron bonitos disfraces y fueron obsequiados con riquísimos caramelos y bombones.

Durante los tres días los bailes se han visto concurrir muchísimos, y en ellos se han lucido por las bellas chicas de este pueblo hermosos disfraces; pero entre todos se han destacado, ocupando el primer lugar, por su elegancia y buen gusto, los que realizaban la singular belleza del manojito de olorosas flores formado por las simpatísimas señoritas Ofelia y Tomasa Ortega, Cristina y Manuela García y Felisa y Esperanza de Arriba, las cuales ataviadas con el precioso disfraz de egipcias, estaban como para trastornarles el sexo a todas las momias faraónicas. Fueron muy felicitadas.

También gustaron mucho los que llevaban las gentiles y bellas señoritas Rosario Blanco, Rosa Rodríguez, Angela Prieto, Carmen Alonso, Soledad Cristeto y alguna otra que sinceramente lamentamos no recordar.

En el teatro de esta villa ha actuado, con gran éxito, durante estos días, un notable quinteto de zarzuelas cómicas y variadas.

No ha faltado el típico baile de tamboril en la plaza de la Constitución, donde los amantes de lo tradicional y ajejo y las «menegidas» bailaron de lo lindo.

S. Bernal.

Vitigudino-14-II-923.

Vacas

Se venden dos vacas y dos novillas de pura raza holandesa, muy baratas. Informarán, Paseo de Canalejas, número 36. 8-a-9

Ciudad - Rodrigo

(DE NUESTRO REDACTOR)

Terminación del Carnaval mirolrigense. Ultimo baile en el Casino. La corrida de las Cenizas.

Aunque sea con brevedad, vamos a dar cuenta de los bailes celebrados en el Casino Mirobrigense las noches últimas.

Como en las anteriores, el salón estaba radiante de luz. Las más distinguidas familias mirobrigenses tenían allí su representación. La orquesta, dirigida por el notable músico D. Jesús Pinedo, preludia los primorosos compases de los bailes de moda.

Es lástima que mi pluma no sepa cantar las excelencias de este ramillete de señoritas tan bellas, tan elegantes y tan seductoras, aunque creo que con sólo invocar su nombre, quedarán su ficientemente valoradas.

Estas dos últimas noches fué cuando exhibieron elegantes disfraces.

Y para confirmar nuestro aserto, allá van los nombres de tan distinguidas señoritas. Hermosísimas estaban con el traje de charra Anita de Pando, Isabelita Gascón Briega, Gloria Dorado, Carmen, Elisa y Flora Ballesteros, Rafaela Torres y Teresa García Castro; muy salada y bonita con el hermoso disfraz de gitana, Teresa Vasconcellos; saladísimas airosumamente ataviadas con el mantón de Manila, estaban Josefina Mohino, Amalia García y Consuelo Bate; encantadora de muñeca, Angelieta Méndez.

Muy bonita, de aldeana, Pacita Dorado Lázaro; dos encantadoras chuleras eran Blanca Hernández y Flora Ballesteros; de echadora de cartas, muy bonita, Consuelo Orive Flores; de sultana estaba preciosa Teresita Álvarez. Llamó poderosamente la atención, con un precioso traje de china, la gentil y preciosa señorita Angelieta Risoño Angoso; bellísimas, de hadas y coquetitas, Julieta Pacheco y Emilia Sanz; muy salada, de alpujarrena, Blanca Sánchez Aguilera; de apaches estaban encantadoras Asunción y Candelaria Sánchez Vasconcellos y María Guerras Garrido; de aldeana, muy atrayente y preciosa, Paz Dorado; de sevillana estaba ideal Trinidad Lemus y Bienvenida Hernández.

Bellísima, de fofhe, Fé Dorado Lázaro, y formando un conjunto de bellezas y hermosura, vimos, luciendo elegantes trajes de sociedad, a Carlota Aparicio, Esperanza Rubio, Joaquina Jerez, Carmen y Angela Lafuente, señoritas de Zaera, María Álvarez, Pura Sánchez, Teresa G. Ajaezos, Milagros Sánchez Villa es, Teresa Leiva, Felisa Gallo, Carmen Unceta, Teresita Pica, Concha L. Carreño, Teresa Álvarez, Joanita Montero, Angeles Crespo, María Prieto, Josefina Mohino, Luisita y Carmen Terán, Leonor Trinchet, Teresa Ballesteros, señoritas de Martínez Romero, Magdalena Castillo, Rebeca García Castro, Elisa Manchocolo, Amelia García, Lucía Ortega Soler Encarnación Angoso, María González, Teresa Martín Cascón, Paqueta Calleja, Esperanza Lorenzo Briega, Esperanza Hernández, Alejandrina Bravo, Cristobalina Santos, Romuálida Valls, Carmen Pacheco, Gloria Dorado, Amalia y Dolores Lemus Borroguero, Susana Huertas, Mercedes Valls, Felisa y Concha Camisón, Consuelo Mirat, Amalia y Teresita Rodríguez, Margarita y Manuela Sánchez, Soledad Sánchez Custodio, Sofía Sánchez Terán, Carmen Guillán, Cruz Arzú Fraile, Conchita y Joséfa Briega, Nieves Encinas, María Luisa Durán, Maruja y Estrellita Angoso y Araceli Hernández.

Corrida de Pacheco.

Como decía en mis notas anteriores, existía verdadero interés por presenciar la célebre y estupenda corrida de don Severino Pacheco, que ha tenido lugar hoy, miércoles de Ceniza.

Este año todo han sido innovaciones: toros gratis, ganado bravo y cuatro días de corrida. Pocos, por muy viejos que sean, recordarán cosa igual. Después de los sucesos ocurridos ayer, con motivo de no poderse encerrar la corrida del Sr. Pacheco, a las doce, y después de un encierro laborioso, han entrado en la plaza los novillos. Fué recibido con mucho regocijo y calorosamente ovacionado el Sr. Pacheco. No hubo corrida por la mañana, porque no los pudieron encerrar hasta las doce.

A las tres de la tarde, con un día delicioso de sol, da comienzo la corrida. Se ven infinitas de forasteros toda vía, y sobre todo de la vecina República portuguesa. Bellas y elegantes señoritas en los balcones y balcones, que están adornados con preciosos mantones de Manila. La tarde no puede ser más hermosa.

¿Qué decir de la fiesta taurina? Resañar, toro por toro, del Sr. Pacheco, sería labor de mucho espacio, y por lo tanto, vamos a concretarnos a lo más importante de la misma.

En general, ha sido una corrida soberbia. Pero con la más estricta justicia, tenemos que confesar que esta corrida ha sido de bandera, que han dado un juego excelente, lo mejor que hemos visto hasta hoy. Poder, bravura, presentación, nobleza; todo en gran dosis, ha derrochado esta corrida, que el público ha aplaudido repetidas veces con verdadero entusiasmo, con justo tributo a estos novillos, que se hicieron merecedores de otra plaza y otra cuadrilla para que así, el éxito hubiera sido mayor.

No obstante, felicitó cordialmente a su dueño nuestro querido amigo don Severino Pacheco, que fué caudalesamente ovacionado repetidas veces, así como también al Ayuntamiento, señores Arjona, Montejo, Altare, Velasco, Allaro, Risoño, hermanos Aparicio, renteros de la Sierra Camacas.

Santiago V. Arranz,

vertical text on the far left edge

vertical text on the far left edge

vertical text on the far left edge

El sangriento suceso de Ahigal de los Aceiteros

Una mujer acuchillada por su marido.
Ha causado penosa impresión en toda la región del Abadengo, de hábitos tradicionalmente honrados y pacíficos, el sangriento suceso acaecido en Ahigal de los Aceiteros.

Francisco García Bernal, conocido por el «Gallego», de cuarenta y cuatro años de edad, casado con María de la Iglesia, «Pitos», de veinticuatro años, en las últimas horas de la tarde del sábado, 10 del actual, dió nueve puñaladas a su referida esposa en su domicilio, a consecuencia de los cuales se encuentra gravísima. Este es el hecho cierto y que reflejamos con la mayor veracidad. La noticia nos produjo tristísima impresión y hemos procurado informarnos para enterar a nuestros lectores de cómo se desarrolló esta tragedia conyugal, habiéndose dicho, sobre poco más o menos, lo siguiente, en unas conversaciones que hemos sostenido con diferentes individuos.

—¿Cuál fué el móvil que impulsó al Francisco García Bernal a darle nueve puñaladas a su esposa María de la Iglesia?

—Hemos oído decir que aquella mañana del sábado mandó el Francisco a su esposa a sus quehaceres del campo, y que al volver por la tarde estuvieron merendando, cuando por lo visto surgió entre ellos una disputa, y con la navaja cubriera que él tenía, le dió nueve cuchilladas a su mujer.

—¿No tiene usted noticias de cuál pudo ser la causa de esa disputa o si fué tal vez porque ella no hubiera realizado los trabajos por él encomendados durante aquel día o por razones de otra índole?

—No sé a qué pudo obedecer el altercado que tan desagradables consecuencias produjo.

—¿Francisco García Bernal, durante el tiempo que llevaba casado se tenían noticias de que quería mucho a su esposa, prodigándole toda clase de atenciones y afectos, o por el contrario se supo en el pueblo que no vivían muy felices, ya por la diversidad de caracteres o por alguna otra causa?

—Allí se contaba que el Francisco García no vivía muy bien con su mujer, porque tenía celos de ella.

—¿Y la conducta de la María dió que sospechar algo en este sentido; las gentes censuraron alguna vez el proceder de ella, o por el contrario no observaron nunca nada que pu-

siera en entredicho su lealtad y honradez?

—Se habló siempre de que era incierto, sin que yo pueda a usted afirmarle más que lo que de público se decía, pues nunca tuve amistad con ese matrimonio, ahora que en los pueblos se sabe todo, y en este sentido le repito que no se crea en alianzas ilícitas de la María.

—¿Hace mucho tiempo que se oyó en el pueblo que tenía celos el Francisco de su esposa?

—Ya hace mucho, sí, señor.

—¿Tuvieron hijos en el matrimonio?

—No, señor.

—¿Vivió siempre el Francisco en Ahigal?

—Estuvo bastantes años en América y al venir se casó, llevando siete años de matrimonio.

—¿Cuantas veces después de la tragedia el Francisco quería suicidarse?

—Creo que acto seguido se subió al sobrado y que tenía puesta una soga en una viga para ahorcarse.

—¿Y la lesionada está muy grave?

—Dicen que morirá, pues está gravísima.

—¿Puede decirme algo más relacionado con el suceso?

—No, señor; a no ser que el Juzgado de Vitigudino se trasladó a Ahigal, noticioso del suceso, y que el autor está preso en la cárcel de Vitigudino.

Ahí quedan, lector, estas líneas escritas a vuela pluma, dejando a tu buen juicio que pongas el comentario que en justicia te merezca este sangriento drama.

B. Moreno.

HIDRO-ELECTRICA DEL AGUEDA

SOCIEDAD ANONIMA
Se convoca a Junta general de señores Accionistas para el día 1.º de Marzo próximo y hora de las nueve, en el domicilio social en esta villa, para dar cuenta del Balance correspondiente al ejercicio pasado y de cuantos asuntos de interés propongan los concurrentes.

Los depósitos de acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito), se efectuarán en la mesa presidencial.

(Salamanca) Villavieja de Yeltes, 10 de Febrero de 1923.—El Presidente del Consejo de Administración, Salustiano Galache.

PARA EL SR. ALCALDE

Una queja de los vendedores del Mercado.

Nos ha visitado una comisión de vendedores de la planta baja de Mercado de Abastos de esta capital, rogándonos hagamos constar desde estas columnas vea el medio el señor Alcalde de que los puestos establecidos en citada planta baja, sean clausurados a la misma hora que en la planta alta.

Pues nuestros visitantes se fundamentan, al realizar dicha petición, que como el Mercado de Abastos tiene la hora del cierre general a las

nueve de la noche, y a éstos se les obliga a ejecutarlo a las siete, creen correr un grave riesgo las mercancías que dejan allí depositadas.
¿Podrá evitarse esto?

NOTICIAS

Una mujer llamada Sebastiana García Peramato, ha denunciado a su marido Eusebio Hernández, por inferirle malos tratos, habiéndola causado algunas contusiones, lo mismo que a su hija Andrea Hernández García.

Banco del Oeste de España

DIVIDENDO ACTIVO
El Consejo de Administración de este Banco, por acuerdo ratificado en la Junta general ordinaria, celebrada el día 11 del corriente mes, ha dispuesto, en vista de las utilidades obtenidas en el segundo ejercicio de la Sociedad, repartir a los señores accionistas un dividendo activo de 6,25 pesetas por acción, representativo de un 5 por 100 sobre el capital desembolsado.

El pago de este dividendo, deducido el impuesto de Utilidades, se satisfará en las Cajas de este Establecimiento, a partir del día de hoy, contra la presentación de los correspondientes extractos de inscripción para su estampillado.

Salamanca, 18 de Febrero de 1923.—El Director Gerente, MIGUEL FERNANDEZ Y DANS.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ
Del Hospital de San Juan de Dios.
Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 58, pral. Consulta de diez a una y de cuatro a ocho. d. ml. v.

CLINICA DE LOS DOCTORES ALONSO Y SALCEDO
Enfermedades de la vista.
Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca. Consulta, de once a una.

Es a noche a las ocho, celebrará Junta general el sindicato ferroviario, con objeto de tratar de la renovación de cargos de la directiva.

DR. EUSEBIO DIAZ
Especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Avenida de Mirat, 8.—Horas de consulta: De diez a una.

DOCTOR FELIX B. DE HEREDIA
Jefe de la Clínica Militar en el Hospital de la Santísima Trinidad.
Medicina general y enfermedades de los niños. Sánchez Barbero, 19, pral. De 11 a 2.

EL 606 Y EL 914
Los inyecta el médico especialista en enfermedades venéreas D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Calle del Jesús, número 7.—Consulta: De once a una y de cinco a nueve.

DR. HEREDIA
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su domicilio y consulta de cirugía general a la calle del Dr. Riesco, número 70, 2.º

En consonancia con lo dispuesto en la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército de 27 de Febrero de 1922, el próximo domingo 18, se lleva-

rá a efecto el sorteo de los meses comprendidos en los alistamientos para el reemplazo del presente año. El acto dará comienzo a las siete de la mañana

JABON ZOTAL
Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel.

D.R SANDOVAL
Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. Doctor Riesco, 25. Consulta: De once a dos.—Recibe avisos, fuera de las horas de consulta, en su domicilio particular, Zamora, 41 y 43. mt. y v.

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ
Médico oculista.
Plaza Mayor, núm. 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel). Consulta diaria de once a una y de tres a seis. mt. y v.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—José Casado López, Tomás Fraile Vega, Zacarías Rincón Rincón, Teresa Montejó Delgado.
Defunciones.—Juliana García García, Juan Mateos Martínez, Mercedes Francisca Rodríguez Hernández.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
DR. INFANTE
Doctor Riesco, 58, duplicado. 1-6 11-16-21-36.

La psita pectoral del Dr. Andreu, calma y cura la TOS bronquial y pulmonar.

Mañana, día 17 del corriente mes, es el cuarto aniversario del fallecimiento de la señora doña María de la Encarnación Hernández de Nó (q. e. p. d.). Los señores sacerdotes que en dicho día quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el eterno descanso del alma de la finada en la parroquia de la Purísima Concepción (Agustinas), de Salamanca, recibirán la suma de tres pesetas cincuenta céntimos y las gracias.

BIONERGOL LEFEL
Anemia, tuberculosis, neurastenia. El mejor tónico reconstituyente en todas las farmacias.

TRASLADÓ EL DR. MUELLEDES
su clínica de
SIFILIS - PIEL - URINARIAS
a LIBREROS, 16.

Un señor muy amante de los pobres, ha donado a la Asociación de Mendicidad, diez pesetas

PROXIMA APERTURA DE CLINICA DENTAL
Precios módicos. Trabajos modernos.
Dr. Riesco, 36, pral. 15 9

Los agentes Sres. Alvarez y Hernández, detuvieron ayer a José Díez García y Avelino Rodríguez Martín, los

cuales pasaron a la cárcel a cumplir quincena.

DOCTOR J. PEREZ MARTIN
MEDICINA GENERAL
Especialista en partos.
Miñagustin, 23.

En el Seminario Pontificio tendrá lugar esta tarde, a las seis, una velada en honor del Sr. Obispo de esta diócesis, con motivo de celebrar éste su fiesta onomástica.

Círculo del Pasaje
Baile de Piñata.—Por el presente anuncio se invita a los señores socios de este Círculo al baile de máscaras, que tendrá lugar el próximo domingo, día 18, de diez de la noche a dos de la madrugada.—La Junta directiva. 1-1

Fuentelapeña. El día 18 del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar, en pública subasta, y en el domicilio de la Asociación Agrícola, el arriendo de pastos de barbechera, espigadero y hoja de viñas, para 8.200 cabezas de ganado lana, que no sea del llamado «churros», bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de la misma.

Fuentelapeña, 9 de Febrero de 1923.—El presidente, Félix Rodríguez. 3-3

Aperador. Se ofrece un encargado o aperador, con inmejorables condiciones y sabiendo hacer todos los aperos y reparar limpiadoras y todo género de maquinaria agrícola. Informar al Euterio o Hernández, en los Pizarrales. 9-2

Extravío. El día 12 del actual, se perdió desde el teatro Liceo a la calle de la Esgrima, una cartera que contenía documentos de importancia para el interesado. La persona que la hubiere encontrado y la devuelva en Libreros, 30, será gratificada. 7-2

Casa. Se vende la de la calle del Arco número 12. En la misma darán razón. 8-4

Con 1.000 ptas.
gratificará el dueño del PETIT ROSA a la persona que demuestre que en otro café de Salamanca se toma mejor Moka, que en el suyo por 0,25 Litros de las mejores marcas.

Para el próximo verano, grandes atractivos e inmejorable servicio. Propietario,
MANUEL H. POLO

Pianolas
Pianos eléctricos para bares
Pianos superiores de las mejores marcas, a precios sin competencia y garantidos durante cinco años.—Pianos de manubrio, Harmoniums, instrumentos de cuerda, acordeones, etcétera y accesorios.—Música de todas clases, afinaciones, reparaciones y alquileres.

Casa De-Bernardi
PEREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA

Gran Restaurant y Hospedaje EL ESPAÑOL
El que mejor y más económico sirve. Servicio por cubiertos y a la carta. Todos los días variado y selecto menú. Se sirven bodas y toda clase de encargos. Los comedores están instalados en planta baja.

NO CONFUNDIRSE!
MANUEL ZURDO
Corrillo, 26. — Salamanca.

EMPLASTOS perfumados americanos
de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada
DEL DR. WINTER.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.
¡Fíjarse en la marca del DR. WINTER!

Pedida y exigida en todas las farmacias y droguerías ¡Mucho cuidado con las imitaciones!

GABINETE MEDICO - ELECTRO - RADIOLOGICO
DEL DOCTOR
FRANCISCO LOPEZ PRIETO
Florida, 1, esquina a Hortaleza.—Madrid.

Electricidad. - Diatermia - Rayos X - Radium.
Tratamiento del cáncer por la más moderna técnica radiológica.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
Zamora, 27 e Isabelas, 1. Edificio de su propiedad.
Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.
SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE
Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA:
Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro y cuatro y medio por ciento.
Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.
Bucuras de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.
Sellos de Ahorro: se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Inguierdo; don Manuel González Calzada; don José Villar Andrés; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Arteaga; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Ángel Llorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centenera, y don Emilio Román Retuerto.

Banco del Oeste de España
DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad)

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina:
De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

Calzados con piso de goma.
Nuevos precios por fin de temporada.

LA REVOLTOSA
PLAZA DEL MERCADO, 1 Y 3
PRECIO FIJO

BANCO MERCANTIL
Salamanca.

CAPITAL: 15.000.000 de ptas. RESERVAS: 9.425.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y papeles.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS
en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual.
OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUM. 36

OCASION
Capas, gabanes, pellizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calcancillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinidad de artículos más — Todo muy barato —

CUESTA DEL CARMEN.

Probad y os convencereis de que los papeles de fumar son los de la

DOCTORES Peláez y Unamuno
MEDICOS DENTISTAS
Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca.
Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

ABADI
Depósito para Salamanca y sus alrededores.
MANUEL ROMERO
Plaza Mayor, núm. 22 (Expenditorio de la Plaza Mayor, núm. 1)

¿LAS ELECCIONES GENERALES SE CELEBRARAN EL 29 DE ABRIL?

Anoche, el ministro de la Guerra, planteó al presidente del Consejo, ante el alto comisario Sr. Silvela, una delicada cuestión.

Y el Sr. Alcalá Zamora dice que si no se le dan satisfacciones, se marchará del Gobierno.-Se queja de peligrosas desconsideraciones del Sr. Alba.-No se ha confirmado todavía la detención del teniente Sanz Andreu.-Muy en breve se hará pública la candidatura liberal por Madrid.-El Sr. Bergamín habló anoche en la Escuela de Comercio sobre el arancel.-Se teme una nueva guerra europea.

TARDE Y NOCHE

Los políticos de altura comienzan a emitir sus opiniones sobre la reforma electoral.

Madrid, 15 (12 noche)
El nuevo alto comisario prepara su labor en Marruecos.
Esta tarde el Sr. Silvela visitó a Villanueva, con el cual sostuvo larga conversación.
Después del nuevo comisario conferenció con el ministro de Estado, con quien igualmente estuvo hablando largo rato, y esta noche el señor Silvela visitó a Alcalá Zamora, hablando de los asuntos de Marruecos extensamente y cruzándose entre ambos un mútuo cambio de impresiones en la manera que ha de llevarse a cabo la gestión pacificadora de Marruecos.

Regreso del Rey.
A las seis de la tarde ha regresado don Alfonso, que recibió en audiencia al teniente coronel Valenzuela, jefe del Tercio Extranjero.
El Sr. Valenzuela estuvo largo rato en Palacio.

No despachó a Alhucemas.
Aunque se había dicho que el presidente del Consejo iría esta noche a Palacio a despachar con el Rey, no se confirmó, sin embargo, la visita por no haberle llamado el Monarca.
Mañana, como se había dicho, firmará el Rey el nombramiento de Silvela para la Alta Comisaría.

Respecto a la cartera de Marina, se tiene ya por seguro que, efectivamente, se encarga de ella el marqués de Alhucemas, si le parece bien al Rey.
En caso contrario, sería nombrado un marino.

El servicio de Correos.
El director de Correos y el ministro de Gobernación se ocupan actualmente con mucho detenimiento de la resolución de ciertas dificultades que existen en el servicio de Correos desde la última huelga, debidas al carácter de interinidad, para cuyo efecto se abrieron informaciones cerca de los funcionarios que permanecieron en su puesto durante la huelga, quienes darán cuenta de las irregularidades observadas.

El servicio postal con Portugal.
Se encuentran en Madrid el director de los servicios postales de Portugal y un jefe de división, enviados por el Gobierno portugués para conferenciar con los jefes designados por nuestro Gobierno sobre las reformas del servicio postal internacional.
No sólo se trata de las tarifas de las cartas, si no de la circulación de los paquetes de prensa y los giros postales que aún no existen entre Portugal y España.

La conferencia se mantiene dentro de gran cordialidad y la unanimidad de criterios hace suponer que llegará a una reforma en las comunicaciones postales ventajosísimas para las naciones hermanas.
Romanones acatarrado.
Romanones esta tarde ha continuado guardando cama, por prescripción del doctor Marañón, que le asiste del resfriado que le ha provocado una indisposición repentina.
El citado doctor le ha ordenado que continúe mañana guardando cama para estar completamente restablecido pasado mañana.
En virtud de esto, el Consejo de ministros se celebrará el sábado.

Noticia desmentida.
El director de Prisiones ha manifestado a un periodista que no es cierta la noticia publicada por algunos periódicos que exista un desfallecimiento en la Administración de Prisiones.
Se lamenta de que la Prensa propale estas noticias que hieren la honorabilidad de la Administración.
Siguen las pruebas aéreas.
En el aeródromo de Cuatro Vientos se repitieron esta tarde las pruebas del concurso de aviación, organizado por el Ministerio de la Guerra para adquirir aviones militares.
Voló primero un aparato hispano, que paró la hélice a mil quinientos metros de altura.

Después se elevó un Miempoot, que realizó vuelos de acrobacia, tomando tierra con la hélice parada.
A continuación voló un Havilland como aparato de reconocimiento.
El aparato Farman, *Goliat*, hizo arriegadísimo ejercicios, haciendo funcionar dos motores, alternativamente.
Finalmente, un Spat realizó un viraje de mucho peligro, siendo ovacionados todos los aviadores por el inmenso público que presenciaba las pruebas.

Lo que dicen los grandes políticos de las reformas electorales.
Un periodista ha requerido la opinión de varios políticos sobre el tema electoral y las reformas que pueden hacerse en los procedimientos electorales en España.
Las preguntas que han hecho son las siguientes:

Si se considera conveniente o necesario modificar los procedimientos electorales, adosando el sistema de representación proporcional.
Caso afirmativo, cuál parece más racional.
Si debe aumentarse o disminuirse el número de diputados.
Si procede asegurar el secreto de la emisión del voto.
¿Quién debe sufragar los gastos de los candidatos?
Y si es posible, hacer otras reformas.

Romanones confía en la reforma de las costumbres del elector...
Romanones no ve inconveniente ninguno en la representación proporcional, siempre que ésta se haga por medios de la correspondiente ley.
Con esto se sigue el sistema de otros países, cuyas elecciones tienen un carácter de mayor afianzamiento que las nuestras.
Respecto al número de diputados, cree que no debe aumentarse.

Para asegurar el secreto, la mejor garantía sería la reforma de las costumbres políticas, perfeccionando los procedimientos democráticos, hasta el punto de que el cuerpo electoral estuviese perfectamente formado, y sólo se votase impulsado por la ciudadanía, en cuyo caso no exigiría sacrificio la elección, ni del candidato, ni del Estado.
En síntesis: para afirmar la reforma, lo que hay que hacer es demostrar claramente el deber de ciudadanía.

DE MADRUGADA

La fecha de las próximas elecciones generales y la candidatura ministerial por Madrid.

Madrid, 16 (2 madrugada).
Las elecciones en Madrid.
Se afirma que en breve quedará ultimada la candidatura ministerial por esta circunscripción, y con este objeto se reunirán un día de estos los Sres. Alvarez, conde de Romanones, Alba y el duque de Almodovar del Valle.
La candidatura ministerial no tendrá ninguna relación con las derechas.
La fecha de las elecciones.-El decreto de convocatoria.
La conversación en todos los centros políticos giraba ayer sobre la fecha en que tendrán lugar las elecciones legislativas.
Como el decreto de disolución de las Cortes y convocatoria de las nuevas se dice que no se publicará hasta la segunda quincena del mes de Marzo, parece que se ha señalado el día 29 de Abril para las elecciones generales.

La campaña de Africa.
Posición hostilizada.-Teniente contusionado.
Las noticias oficiales que se han

recibido en el Ministerio de la Guerra, dicen lo que sigue:
En la zona oriental ayer fué hostilizada la avanzadilla de la posición de Tizzi Almar.
El enemigo hizo un vigoroso tiroteo, llegando algunos rebeldes hasta cerca de la alambrada.
Resultado con graves contusiones un teniente de ingenieros, y el soldado del mismo regimiento, Claudio Gómez.
El enemigo fué batido por un disparo de cañón de la posición Norte y con fuego de ametralladoras, fusilería y granadas de mano.
Continúan los trabajos en la construcción del parapeto de la posición Benitez y del depósito de aguas de la misma.
Las fuerzas de los «gums» practicaron un reconocimiento en dirección a Dar-Afugat, deteniendo cuatro indígenas indocumentados y apoderándose de una carabina Mauser.
Las fuerzas de Policía también practicaron un reconocimiento en el Kert, marchando en dirección a Midar sin ser hostilizados en todo el trayecto.
Han llegado a esta plaza, con ob-

jetivo de descansar y a virtud de órdenes de la superioridad, los batallones de los regimientos de Guadajajara y Burgos.
También ha llegado una batería del grupo de caballos, otra del tercero de montaña, una compañía del cuarto regimiento de Zapadores, otra compañía de las fuerzas expedicionarias, la quinta de la Comandancia de Intendencia y una ambulancia de Sanidad Militar.
La escuadrilla de servicios practicó un reconocimiento en el trayecto comprendido entre el zoco T-lata, Sef y el Kert, no viendo en todo este recorrido las concentraciones observadas el día anterior.
En la región occidental sin novedad.

Maura no tuvo tiempo.
Maura es también partidario de la representación proporcional.
Cuando presidía el Gabinete que subió al poder en Agosto de 1921, se dedicó al estudio de la reforma que debía introducir en el sistema electoral para salvar ciertas notorias deficiencias de que adolece.
Pero el cambio de Gobierno impidió que terminase el estudio de la reforma y llevase el estudio a las Cortes.
Ahora y siempre cree que depende de la eficacia de la elección, principalmente, del modo cómo se compran los electores.

A falta de esto puede ser estudiada y aplicada cualquier reforma legal.
Pero separada esta reforma de la ciudadanía del elector, ocurrirá lo que con otros tantos proyectos, que no servirán para nada.
Cambió no dice nada.
Cambió se releva de emitir su opinión, pues dice que ya la ha expuesto en otra ocasión.

Y Bugallal asegura...
El expresidente del Congreso afirma que, a pesar de que la representación proporcional se ha adoptado en otros países, sin embargo no hay por qué mostrarse partidario de ella, pues todavía hay autoridades que no son sospechosas por sus opiniones democráticas, que se muestran en un plan abiertamente opuesto al sistema, prefiriendo la mayoría con voto limitado, pues esto asegura también la minoría.
El resultado de las elecciones, por el procedimiento de la representación proporcional, fué desastroso para los socialistas en Suiza y Francia, mientras en Bélgica tuvo un pésimo resultado para las derechas.
Resumiendo: el Sr. Bugallal cree que podrían crearse grandes circunscripciones adoptando la votación por listas, pues así se evitaría el soborno y otros grandes defectos de los del actual sistema.
No cree necesario asegurar el secreto de la votación, pero en cambio estima que debía restablecerse la elección por acumulación, y así se conseguiría que fuesen al Congreso personas de alta capacidad y representaciones sociales de partido, que no tienen fuerza en los distritos y que conviene mantener apartados de las contiendas locales.
Respecto a los gastos de la elección, deben costearlos los candidatos.

Este resultado íleso, y el coche sufrió algunos desperfectos.
La Guardia civil, tan pronto como tuvo conocimiento de este atentado, practicó un reconocimiento, deteniendo a dos pastores, a quienes ocuparon dos pistolas recientemente disparadas.
Formidable incendio.-Casas destruidas.
BARCELONA.—En el pueblo de San Cuyat de Vallet se ha producido un formidable incendio, quedando destruidas varias casas.
Cuantos trabajos se realizaron para extinguir el incendio, fueron ineficaces.
Las pérdidas son importantes, no registrándose ninguna desgracia personal.

En honor del infante D. Fernando.
BARCELONA.—Mañana tendrá lugar, en el palacio de la Capitania general, una recepción en honor del infante D. Fernando de Baviera.
Asistirán a ella las autoridades y comisiones de todos los cuerpos que guarnecen la ciudad.
Consejo de guerra.
BARCELONA.—El «Abado se reunirá en la Capitania general un consejo de guerra, para juzgar al paisano José Berri, por el delito de injurias al Ejército.

El asunto del desfallecimiento del Banco.
BARCELONA.—El Juzgado que

interviene en el asunto del desfallecimiento del Banco continúa su actuación, invirtiendo el día de ayer en la práctica de un arqueo, a fin de comprobar la desaparición de algunos títulos de la Deuda.
También practicó investigaciones en los Bancos que vendieron los títulos.
Amenazas de muerte.
BARCELONA.—El patrón de la goleta *Isabel*, que ha entrado en este puerto, ha denunciado a las autoridades de Marina a toda la tripulación, por el hecho de haberle dirigido amenazas de muerte.

La baja del precio del pan.
SEVILLA.—Debido a la actitud energética que han adoptado las autoridades, los fabricantes de pan han adoptado el acuerdo de rebajar diez céntimos el kilo de este artículo de primera necesidad.

Próxima huelga.
SEVILLA.—El sindicato del gremio de alimentación ha presentado en el Gobierno civil el oficio declarativo de la huelga.
El gobernador civil ha devuelto el oficio al sindicato, por no haber fijado en él la fecha del planteamiento de la huelga.

Los infantes.-Asamblea contra los impuestos.
SEVILLA.—Han llegado a esta capital los infantes D. Carlos y doña Luisa y la princesa de Salm-Salm.
En la próxima semana la Unión Comercial celebrará una asamblea para pedir al Poder público la revisión de todos los impuestos que gravan enormemente a los contribuyentes y que encarecen la vida.

Aficionados gravemente corneados.
SEVILLA.—En el lugar llamado Puebla del Río, donde se encuentra el novillero Algabero, acompañado de los aficionados Carbonilla y Redondo, se lidió una vaca, resultando cogido Carbonilla con una grave cornada en la región inguinal.
Al acudir en su auxilio el aficionado Redondo, fué alcanzado por la vaca, resultando también con una costilla rota.

Causa por robo y homicidio.-Pena de muerte.
Mañana se verá, ante la sección primera de lo criminal, de esta Audiencia, la causa instruida contra Gregorio Ramos García, por el delito complejo de robo y homicidio.
El ministerio fiscal pide al procesado la pena de muerte.

El teniente Sanz Andreu, detenido.
MELILLA.—Se han recibido noticias fidedignas de Orán, de que ha sido detenido en dicha población el teniente de la Policía indígena, señor Sanz Andreu, que se fugó del fuerte de María Cristina.
Se supone que un día de estos será traído a esta plaza.

Próxima guerra europea.
PARIS.—El periódico *Le Matin* afirma que unos agentes alemanes han asegurado a bastantes diputados turcos que la guerra europea estallarà nuevamente, y que Turquía cometería una grave locura firmando el tratado de paz.
Consigase por el imperio otomano que, cuando surja de nuevo el conflicto, pueda tener Turquía ocasión para hacerse pagar cara su cooperación o su neutralidad.

Provincia de Murcia.
MURCIA.—Comunican el pueblo Alberca, que ha llegado el cabo del Regimiento Mixto de artillería, David Isimena, que fué prisionero de Abd-el-Krim.
Ha referido que durante todo su cautiverio ha sido tratado muy bien y como era carpintero se dedicó a la construcción de puertas y ventanas para los indígenas.
Vecindario amotinado.
MALAGA.—En el pueblo de Montearje, el vecindario se ha amotinado con motivo de la discordia existente entre el alcalde y la compañía que proyecta la construcción de un pantano.
En previsión de que puedan sobrevenir serios acontecimientos, se ha concentrado la Guardia civil.

La exportación del pescado, prohibida.
MALAGA.—Las autoridades han acordado prohibir la exportación y descargo para otras poblaciones y principalmente para Madrid, con objeto de atender al abastecimiento de la población.
Descarrilamiento de un mercancías.
BURGOS.—A la entrada de la estación han descarrilado quince vagones de un tren mercancías, quedando completamente destruidos.
No se registraron desgracias personales.
De arribada forzosa.
FERROL.—Ha entrado en este puerto, de arribada forzosa y con importantes averías, un remolcador de la escuadra británica.

Provincia de Sevilla.
SEVILLA.—Debido a la actitud energética que han adoptado las autoridades, los fabricantes de pan han adoptado el acuerdo de rebajar diez céntimos el kilo de este artículo de primera necesidad.

Próxima huelga.
SEVILLA.—El sindicato del gremio de alimentación ha presentado en el Gobierno civil el oficio declarativo de la huelga.
El gobernador civil ha devuelto el oficio al sindicato, por no haber fijado en él la fecha del planteamiento de la huelga.

Los infantes.-Asamblea contra los impuestos.
SEVILLA.—Han llegado a esta capital los infantes D. Carlos y doña Luisa y la princesa de Salm-Salm.
En la próxima semana la Unión Comercial celebrará una asamblea para pedir al Poder público la revisión de todos los impuestos que gravan enormemente a los contribuyentes y que encarecen la vida.

Aficionados gravemente corneados.
SEVILLA.—En el lugar llamado Puebla del Río, donde se encuentra el novillero Algabero, acompañado de los aficionados Carbonilla y Redondo, se lidió una vaca, resultando cogido Carbonilla con una grave cornada en la región inguinal.
Al acudir en su auxilio el aficionado Redondo, fué alcanzado por la vaca, resultando también con una costilla rota.

Causa por robo y homicidio.-Pena de muerte.
Mañana se verá, ante la sección primera de lo criminal, de esta Audiencia, la causa instruida contra Gregorio Ramos García, por el delito complejo de robo y homicidio.
El ministerio fiscal pide al procesado la pena de muerte.

El teniente Sanz Andreu, detenido.
MELILLA.—Se han recibido noticias fidedignas de Orán, de que ha sido detenido en dicha población el teniente de la Policía indígena, señor Sanz Andreu, que se fugó del fuerte de María Cristina.
Se supone que un día de estos será traído a esta plaza.

Próxima guerra europea.
PARIS.—El periódico *Le Matin* afirma que unos agentes alemanes han asegurado a bastantes diputados turcos que la guerra europea estallarà nuevamente, y que Turquía cometería una grave locura firmando el tratado de paz.
Consigase por el imperio otomano que, cuando surja de nuevo el conflicto, pueda tener Turquía ocasión para hacerse pagar cara su cooperación o su neutralidad.

Provincia de Murcia.
MURCIA.—Comunican el pueblo Alberca, que ha llegado el cabo del Regimiento Mixto de artillería, David Isimena, que fué prisionero de Abd-el-Krim.
Ha referido que durante todo su cautiverio ha sido tratado muy bien y como era carpintero se dedicó a la construcción de puertas y ventanas para los indígenas.
Vecindario amotinado.
MALAGA.—En el pueblo de Montearje, el vecindario se ha amotinado con motivo de la discordia existente entre el alcalde y la compañía que proyecta la construcción de un pantano.
En previsión de que puedan sobrevenir serios acontecimientos, se ha concentrado la Guardia civil.

La exportación del pescado, prohibida.
MALAGA.—Las autoridades han acordado prohibir la exportación y descargo para otras poblaciones y principalmente para Madrid, con objeto de atender al abastecimiento de la población.
Descarrilamiento de un mercancías.
BURGOS.—A la entrada de la estación han descarrilado quince vagones de un tren mercancías, quedando completamente destruidos.
No se registraron desgracias personales.
De arribada forzosa.
FERROL.—Ha entrado en este puerto, de arribada forzosa y con importantes averías, un remolcador de la escuadra británica.

Provincia de Sevilla.
SEVILLA.—Debido a la actitud energética que han adoptado las autoridades, los fabricantes de pan han adoptado el acuerdo de rebajar diez céntimos el kilo de este artículo de primera necesidad.

Próxima huelga.
SEVILLA.—El sindicato del gremio de alimentación ha presentado en el Gobierno civil el oficio declarativo de la huelga.
El gobernador civil ha devuelto el oficio al sindicato, por no haber fijado en él la fecha del planteamiento de la huelga.

Los infantes.-Asamblea contra los impuestos.
SEVILLA.—Han llegado a esta capital los infantes D. Carlos y doña Luisa y la princesa de Salm-Salm.
En la próxima semana la Unión Comercial celebrará una asamblea para pedir al Poder público la revisión de todos los impuestos que gravan enormemente a los contribuyentes y que encarecen la vida.

Aficionados gravemente corneados.
SEVILLA.—En el lugar llamado Puebla del Río, donde se encuentra el novillero Algabero, acompañado de los aficionados Carbonilla y Redondo, se lidió una vaca, resultando cogido Carbonilla con una grave cornada en la región inguinal.
Al acudir en su auxilio el aficionado Redondo, fué alcanzado por la vaca, resultando también con una costilla rota.

Causa por robo y homicidio.-Pena de muerte.
Mañana se verá, ante la sección primera de lo criminal, de esta Audiencia, la causa instruida contra Gregorio Ramos García, por el delito complejo de robo y homicidio.
El ministerio fiscal pide al procesado la pena de muerte.

El teniente Sanz Andreu, detenido.
MELILLA.—Se han recibido noticias fidedignas de Orán, de que ha sido detenido en dicha población el teniente de la Policía indígena, señor Sanz Andreu, que se fugó del fuerte de María Cristina.
Se supone que un día de estos será traído a esta plaza.

Provincia de Sevilla.
SEVILLA.—Debido a la actitud energética que han adoptado las autoridades, los fabricantes de pan han adoptado el acuerdo de rebajar diez céntimos el kilo de este artículo de primera necesidad.

Próxima huelga.
SEVILLA.—El sindicato del gremio de alimentación ha presentado en el Gobierno civil el oficio declarativo de la huelga.
El gobernador civil ha devuelto el oficio al sindicato, por no haber fijado en él la fecha del planteamiento de la huelga.

Los infantes.-Asamblea contra los impuestos.
SEVILLA.—Han llegado a esta capital los infantes D. Carlos y doña Luisa y la princesa de Salm-Salm.
En la próxima semana la Unión Comercial celebrará una asamblea para pedir al Poder público la revisión de todos los impuestos que gravan enormemente a los contribuyentes y que encarecen la vida.

Aficionados gravemente corneados.
SEVILLA.—En el lugar llamado Puebla del Río, donde se encuentra el novillero Algabero, acompañado de los aficionados Carbonilla y Redondo, se lidió una vaca, resultando cogido Carbonilla con una grave cornada en la región inguinal.
Al acudir en su auxilio el aficionado Redondo, fué alcanzado por la vaca, resultando también con una costilla rota.

Causa por robo y homicidio.-Pena de muerte.
Mañana se verá, ante la sección primera de lo criminal, de esta Audiencia, la causa instruida contra Gregorio Ramos García, por el delito complejo de robo y homicidio.
El ministerio fiscal pide al procesado la pena de muerte.

El teniente Sanz Andreu, detenido.
MELILLA.—Se han recibido noticias fidedignas de Orán, de que ha sido detenido en dicha población el teniente de la Policía indígena, señor Sanz Andreu, que se fugó del fuerte de María Cristina.
Se supone que un día de estos será traído a esta plaza.

Próxima guerra europea.
PARIS.—El periódico *Le Matin* afirma que unos agentes alemanes han asegurado a bastantes diputados turcos que la guerra europea estallarà nuevamente, y que Turquía cometería una grave locura firmando el tratado de paz.
Consigase por el imperio otomano que, cuando surja de nuevo el conflicto, pueda tener Turquía ocasión para hacerse pagar cara su cooperación o su neutralidad.

Provincia de Murcia.
MURCIA.—Comunican el pueblo Alberca, que ha llegado el cabo del Regimiento Mixto de artillería, David Isimena, que fué prisionero de Abd-el-Krim.
Ha referido que durante todo su cautiverio ha sido tratado muy bien y como era carpintero se dedicó a la construcción de puertas y ventanas para los indígenas.
Vecindario amotinado.
MALAGA.—En el pueblo de Montearje, el vecindario se ha amotinado con motivo de la discordia existente entre el alcalde y la compañía que proyecta la construcción de un pantano.
En previsión de que puedan sobrevenir serios acontecimientos, se ha concentrado la Guardia civil.

La exportación del pescado, prohibida.
MALAGA.—Las autoridades han acordado prohibir la exportación y descargo para otras poblaciones y principalmente para Madrid, con objeto de atender al abastecimiento de la población.
Descarrilamiento de un mercancías.
BURGOS.—A la entrada de la estación han descarrilado quince vagones de un tren mercancías, quedando completamente destruidos.
No se registraron desgracias personales.
De arribada forzosa.
FERROL.—Ha entrado en este puerto, de arribada forzosa y con importantes averías, un remolcador de la escuadra británica.

Provincia de Sevilla.
SEVILLA.—Debido a la actitud energética que han adoptado las autoridades, los fabricantes de pan han adoptado el acuerdo de rebajar diez céntimos el kilo de este artículo de primera necesidad.

Próxima huelga.
SEVILLA.—El sindicato del gremio de alimentación ha presentado en el Gobierno civil el oficio declarativo de la huelga.
El gobernador civil ha devuelto el oficio al sindicato, por no haber fijado en él la fecha del planteamiento de la huelga.

Los infantes.-Asamblea contra los impuestos.
SEVILLA.—Han llegado a esta capital los infantes D. Carlos y doña Luisa y la princesa de Salm-Salm.
En la próxima semana la Unión Comercial celebrará una asamblea para pedir al Poder público la revisión de todos los impuestos que gravan enormemente a los contribuyentes y que encarecen la vida.

Aficionados gravemente corneados.
SEVILLA.—En el lugar llamado Puebla del Río, donde se encuentra el novillero Algabero, acompañado de los aficionados Carbonilla y Redondo, se lidió una vaca, resultando cogido Carbonilla con una grave cornada en la región inguinal.
Al acudir en su auxilio el aficionado Redondo, fué alcanzado por la vaca, resultando también con una costilla rota.

Causa por robo y homicidio.-Pena de muerte.
Mañana se verá, ante la sección primera de lo criminal, de esta Audiencia, la causa instruida contra Gregorio Ramos García, por el delito complejo de robo y homicidio.
El ministerio fiscal pide al procesado la pena de muerte.

El teniente Sanz Andreu, detenido.
MELILLA.—Se han recibido noticias fidedignas de Orán, de que ha sido detenido en dicha población el teniente de la Policía indígena, señor Sanz Andreu, que se fugó del fuerte de María Cristina.
Se supone que un día de estos será traído a esta plaza.

AL CERRAR

La conferencia de anoche del Sr. Alcalá-Zamora con los Sres. Alhucemas y Silvela duró dos horas.

Madrid, 16 (3 madrugada).
El Sr. Alcalá Zamora plantea al presidente del Gobierno una cuestión delicadísima. ¿Dimitirá?
MADRID.—Anoche, en el despacho del presidente del Consejo, se reunieron con éste el nuevo alto comisario, Sr. Silvela, y el ministro de la Guerra, Sr. Alcalá Zamora.
La entrevista duró más de dos horas.
Al final de ella llegó el ministro de Fomento, Sr. Gasset.
Esta conferencia ha revestido una extraordinaria importancia.
Por conducto fidedigno, y sin temor a que seamos rectificadas, podemos afirmar que hay plantada en el seno del Gobierno una gravísima cuestión, que puede acarrear grandes dificultades políticas.
Desde que el general Bргуette dejó la Alta Comisaría de Marruecos y comenzó el Gobierno aplicando la Comisaría civil en las interinidades ya conocidas, la inkomunicación del ministro de Estado con el de la Guerra, ha sido absoluta.

Continúa en 6.ª pl. na nuestra información telefónica.

primero, por haberse planteado el rescate de los prisioneros en Axdir, y segundo, por haber surgido el pasado pleito militar.

Hoy, solventados estos dos asuntos, el ministro de la Guerra ha planteado en la conferencia aludida y en toda su integridad, esta cuestión al marqués de Alhucemas.

El ministro de la Guerra probó documentalente que, así como el señor Alba conocía todos los planes de Guerra, él no conocía ninguno del Sr. Alba, pidiendo, o que se rectifique plenamente esta conducta, con todo género de sinceras salvadedas, o que, de lo contrario, se le sustituya en el acto en el cargo de ministro de la Guerra, que viene ocupando.

Como es natural, falta ahora conocer lo que diga el Sr. Alba, y de esto dependerá que surja la crisis parcial o que el Sr. Alcalá Zamora continúe en su puesto.

No sabe nada.

MADRID.—Anoche un periódico publicó la noticia de que en Uxda había sido detenido el teniente señor Sanz Andreu, fugado del fuerte de María Cristina.

Hemos preguntado al ministro de la Guerra acerca de la certeza de la noticia y nos ha manifestado que hasta la hora presente lo ignora, pues no ha recibido parte alguno en que se le comunique este hecho.

Si Romanones mejor, habrá Consejo.

MADRID.—Esta madrugada, al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, nos manifestó que el sábado próximo volverá a reunirse el Gobierno en Consejo, si es que ha mejorado en su dolencia el conde de Romanones.

Si, por el contrario, el ministro de Gracia y Justicia sigue enfermo, se aplazará el Consejo hasta el lunes venidero.

Una conferencia de Bergamín.

Anoche, en la Escuela Superior de Comercio, dió su anunciada conferencia el exministro de Hacienda, don Francisco Bergamín.

Habló sobre el tema El arancel y los tratados de comercio.

Dijo, entre otras muchas cosas, que el arancel podía estudiarse desde tres puntos de vista.

En España, sólo con una parte de Agricultura y de Minería, hay bastante para el abastecimiento.

El industrial es librecambista en España, mientras el labrador se pronuncia siempre por el proteccionismo, ante el temor de la competencia extranjera.

Examinó la situación financiera mundial y el estado de las industrias, para decir que esta situación de hoy, tan incierta, no permite hacer un trabajo serio en cuestiones arancelarias.

Se felicitó de que España haya tenido la gloria de ser la primera nación que ha hecho el primer tratado mercantil después de la gran guerra.

Hemos concedido a Francia bajas en doscientas veinte partidas que no llegan al veinte por ciento, y sesenta y una en el que el tanto por ciento es superior.

Habló del tratado con Inglaterra, y se mostró fervoroso partidario de

conservar con la Gran Bretaña los lazos de cordialidad que siempre hemos tenido, y que indudablemente han de proporcionarnos grandes ventajas.

Y mucho más si miramos al otro lado del Estrecho.

Entonces comprenderemos la necesidad de esa amistad cordial y sincera.

El orador terminó diciendo que ojalá los demás tratados que España haga sean tan excelentes como los concertados con Francia e Inglaterra.

«Los Gorriones del Prado».

MADRID.—En el teatro de Eslava se ha verificado el estreno de la nueva obra de Alfonso Vidal y Planas, titulada Los Gorriones del Prado.

No fué del agrado del público. Gran parte de éste armó un fuerte alboroto, protestando la obra.

Los periodistas.

MADRID.—Se ha constituido la Junta directiva de la Asociación de la Prensa no diaria.

Han sido nombrados presidentes honorarios D. Joaquín Sánchez de Toca, D. José Francos Rodríguez y don Rodrigo Soriano Barroeta Aldama.

Presidente efectivo ha sido nombrado D. Rafael Moraita.

Se nombró una ponencia encargada de hacer un reglamento para la creación de un Montepío que conceda pensiones, retiros, orfandades y viudedades, a los periodistas y sus familias.

Ataque de «La Veu».

BARCELONA.—La Veu de Catalunya publica anoche un artículo en lugar preferente, atacando al Gobierno por el nombramiento de alcaldes de Real orden, que está llevando a cabo en Cataluña.

Dice que esto lo hace el Gobierno liberal para que sus candidatos puedan luchar con mayor ventaja.

Recogiendo el rumor de que el Gobierno nombraría también alcalde de Real orden para el Ayuntamiento de Barcelona, La Veu dice que el pueblo barcelonés no tolerará semejante nombramiento, porque le sobra espíritu ciudadano para impedirlo.

Termina diciendo que si este rumor es una broma de Carnaval, como tal broma puede pasar.

Echevarrieta a Málaga.

CADIZ.—A bordo de su yate Cosme y Jacinta ha zarpado para Málaga el Sr. Echevarrieta, acompañado de sus hijos.

A bordo almorzó con Echevarrieta un moro, que se supone sea Dris-Ben-Said.

RIVERA

LOS TEATROS

LICEO

Debut de Raquel Meller.

Enclavada en severo marco de fondo negro, como una delicada madonna, aparece linda, frágil, gentilísima, la sin par Raquel.

Miles de ojos fijos en ella la contemplan con admiración, sin perder uno de sus movimientos, de sus actitudes, de sus gestos. Su na el pre-

ludio de Tus ojos, y los rojos labios de Raquel se abren y por ellos salen suaves, dulcísimas, las bellas notas de esta sencilla y hermosa canción. Su gesto, su mímica, su voz angelical, impresionan vivamente al público, que siente su espíritu, penetrado de su mágico poder cautivador.

Lo más exquisito y delicado en el arte de Raquel es su impresionismo, de depurado gusto estético.

Raquel es artista en todo: cuando canta y cuando calla; cuando llora brava los celos de Luis Miguel, o cuando ríe inocente las ingenuidades del Cuento Infantil; lo mismo si dice picaresca la historia de Novios y Maridos, que si se nos muestra perdida, aniquilada hasta de venderse como en el cuplé apache Flor del mal. Para Raquel no tiene secretos su arte, se halla en posesión de él en todo y por entero.

Consagrada ya por todos los públicos, el de Salamanca asimismo rindió su tributo admirativo a la genial estrella, agotando las localidades en ambas secciones y aplaudiéndola ruidosamente, como pocas veces lo hace este público, exigente y culto.

Numerosas veces fué levantada la cortina en honor de Raquel, quien,

complaciente, cantó, además de los ya indicados, El muñeco de Rosina, Quien da primero y La chica del metro.

El éxito obtenido ayer por Raquel Meller, excede a toda ponderación y los elogios que se la prodigan fueron tan justos como entusiastas.

Satisfecha puede estar la incomparable artista de la admiración y simpatía con que ha sido acogida su presencia en el escenario del Liceo.

Raquel Meller lució varias toilettes, realmente primorosas y de una suprema distinción.

Hoy despedida de esta gran artista.

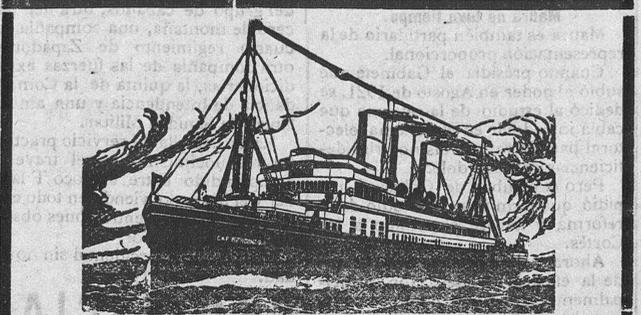
BRETON

«Los hijos del sol naciente».

Esta admirable adaptación de Federico Reparaz, puesta ayer en escena por la compañía que dirige Ramón Gatuellas, es una obra de gran intensidad dramática, perfectamente estudiada y desenvuelta con arreglo a la más acabada técnica teatral.

Exótica, extravagante, se desarrolla en Berlín a donde han ido en comisión secreta unas personalidades japonesas que preside el Dr. Tokeramó.

Enamorado éste de Elena Kerner,



Compañías Hamburguesas

Servicio fijo y rápido de vapores correos.

Hamburgo Sudamericana

LINEA EXTRA RAPIDA.—De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa). El día 6 de Marzo el vapor Cap Norte. El día 16 de Abril el vapor Cap Polonia. El día 1.º de Mayo el vapor Antonio Delfino. Precio en tercera clase corriente, pesetas 385,30. Idem en tercera especial, 510,30.

Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA.—Para Rio de Janeiro y Buenos Aires, saliendo de Vigo. El 1.º de Marzo el vapor Teutonia. Precio en tercera corriente, pesetas 385,30. Precio en tercera especial, 385,30. El 8 de Marzo el vapor Badaga. Precio en tercera corriente, pesetas 385,30. Precio en tercera especial, 405,30. El 1.º de Abril el vapor Rugia. Precio en tercera corriente, pesetas 385,30. Precio en tercera especial, 385,30. Todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. VIGO AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

que frecuenta su despacho y enterado de las relaciones que mantiene Elena con un súbdito alemán, surge con este motivo una disputa violentísima que termina con la muerte de la amante a quien Tokeramó estrangula en un momento de obcecación y locura.

Avisa el japonés a sus compatriotas y les confiesa su crimen. Entonces todos buscan el medio de salvarle y llegan a quererse presentar a las autoridades como autores de hecho.

Pero el móvil de este ofrecimiento no es (y aquí está el pensamiento, eje de la obra), no es, decimos, el sentimiento de la abnegación y sacrificio en aras de un compañero, sino el sentimiento de Patria, es decir: que con ello no quieren sacrificarse por el amigo, sino por la Patria.

El doctor Tokeramó está comisionado por el Japón para hacer un trabajo secreto, y debe, a toda costa, vivir y ser libre. Por eso todos se ofrecen para denunciarse como autores del asesinato.

El joven Hironari es el elegido. En el acto del juicio-oral y al proceder a la prueba testifical, la declaración de Teresa Hempel compromete al doctor Tokeramó.

Entonces éste se denuncia, pero su actitud noble y franca es mal interpretada por el tribunal y por sus mismos compañeros, que lo creen una habilidad para salvarse de la acusación indirecta que implicaba la declaración de la señorita Kerner.

Hironari es condenado, y el doctor Tokeramó muere de pena, rodeado del alemán y de los japoneses.

Aquel llora la muerte del amigo del alma, pero los hijos del sol naciente están contentos, porque su compañero ha muerto después de terminar la obra que le fué encomendada por su patria. Antepone este sentimiento a todos los demás. ¡Todo por el Japón! Una vida, al fin y al cabo, ¿qué vale?

Blanquita Jiménez, admirable y admirada intérprete de Elena Kerner, fué aplaudidísima.

Ramón Gatuellas nos demostró, sobre todo en el último acto, ser un gran trágico. Este género lo domina como todos los demás. Recibió muchas ovaciones.

Muy bien, admirablemente bien, la señorita Azorin, en su papel de Teresa.

Todos los demás contribuyeron al éxito de la representación.

Para hoy: Aire de fuera y La cuerda floja.

DOS BODAS

Ayer tarde, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Elvira Valverde Navarro, hija del funcionario de la compañía de S. F. P., D. Teodoro Valverde, con el joven empleado D. Luis Tabares.

Apadrinaron a los contrayentes la encantadora Srta. Pilar Valverde, hermana de la novia, y D. Adolfo Tabares, hermano del novio.

En el restaurant del Pasaje se obsequió a los invitados con un exce-

lente banquete, admirablemente servido.

A los nuevos esposos les enviamos nuestra enhorabuena, y les deseamos una feliz luna de miel.

También ayer contrajeron matrimonio, en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, la simpática señorita Teresa Marcos Martín, con don Antonio Merino, empleado de los talleres de S. F. P., e hijo del procurador de los tribunales Sr. Merino.

Fueron apadrinados por la señorita Clara Martín, prima de la novia, y por el hermano de ésta, nuestro buen amigo Fernando Marcos Martín.

La boda se celebró en familia por el luto de la novia.

Les deseamos muchas felicidades.

«Agricultores!» «Industriales!»

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados.

Motores de todas clases y para todos los usos.

Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo.

Pídanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA Apartado, 15.—BURGOS



Holland America Line

Servicio regular de paque desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximos salidos: Para la Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Vigo el día 1.º de Mayo.

Salida de Bilbao 6 de Marzo; Santander, 8 de Marzo; Coruña, 9 de Marzo; Vigo, 11 de Marzo.

vapor «LEERDAM»

Salida de Bilbao 16 de Marzo; Santander, 18 de Marzo; Coruña, 19 de Marzo; Vigo, 21 de Marzo.

vapor «SPAARNDAM»

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Santander el 18 de Abril; de Coruña, el 19 de Abril; de Vigo, el 20 de Abril.

El nuevo y magnífico vapor de 22.000 toneladas de desplazamiento.

vapor «RYNDAM»

admitiendo a su bordo 1.º, 2.º, 3.º y 4.º clase. Precio del pasaje en tercera clase: Habana, 507 pesetas; Veracruz, 610; y Méjico de puerto a las familias en primera y segunda.

Salida de Bilbao 4 de Mayo; Santander, 6 de Mayo; Coruña, 7 de Mayo; Vigo, 9 de Mayo.

vapor «EDAM»

Salida de Bilbao 7 de Mayo; Santander, 9 de Mayo; Coruña, 10 de Mayo; Vigo, 12 de Mayo.

vapor «LEERDAM»

Salida de Bilbao 19 de Junio; Santander, 21 de Junio; Coruña, 22 de Junio; Vigo, 24 de Junio.

vapor «SPAARNDAM»

Precio del pasaje en tercera clase: Habana 557 pesetas; Veracruz-Tampico, 600; Méjico, 750.

Servicio rápido. Diez días a la Habana.

Para Bilbao, señores Pérez Ullivarri e hijos; Santander, Francisco García; Coruña, López y Sánchez; Vigo, Joaquín Dávila y compañía.

Lea usted siempre

«El Adelanto»

CLORO-ANEMIA PILDORAS y JARABE BLANGARD. DESCRÍFULAS, DEBILIDADES, COLORES PÁLIDOS, LINFATISMO, RAQUITISMO. BLANGARD, 64, Rue de La Rochefoucauld PARIS.

Para trajes, gabanes, pellizas, impermeables y gabardinas, el BAZAR COLON Plaza de la Libertad, 11. — Salamanca.

Contra LA TOS Pastillas pectorales de G. F. MERINO e HIJO. En farmacias y droguerías.

De niña a mujer. Las madres previsoras evitarán los peligros a que están expuestas sus hijas al llegar a la pubertad si son de constitución anémica o linfática... CARNE LÍQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo. Imprenta y librerías de Méjico Salamanca.

DEUTSCHER Lloyd BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen). Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo. SIERRA NEVADA. G O T H A. CLASE INTERMEDIA. TERCERA CLASE.

WINE PEPTONA ORTEGA. Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS INGLISES LINEA DE AMERICA DEL SUR. Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 26 de Febrero y de Vigo el 28, el vapor ANDES. CLASE INTERMEDIA. TERCERA CLASE.

Línea Pinillos. El 15 de Marzo de 1923 saldrá del puerto de Vigo, directamente para los de Habana y Santiago de Cuba el acreditado vapor correo español, «CADIZ» admitiendo carga y pasaje en camarotes de lujo, primera, segunda, tercera económica, intermedia y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 540 (incluido impuestos).

Maquina de escribir Underwood. Campaña oficial durante 17 años consecutivos. G. M. Guillermo Truniger, S. A. Apartado 298-Barcelona Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, 51.

PASTILLAS MORELLO. OBRAN POR INHALACIÓN Antisépticas y Balsámicas al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilustrado.